

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 67
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,
ESTADO DE HIDALGO.

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 13:52 (TRECE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS), DEL DÍA MIÉRCOLES 08 (OCHO) DE NOVIEMBRE DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 22, 33, 34 Y 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA PARA FORMALIZAR LA LXVII (SEXAGÉSIMA SÉPTIMA) SESIÓN ORDINARIA, CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DE LA DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES, TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL: M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, C. JORGE LUIS VELASCO GASCA, SÍNDICO HACENDARIO, LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICO JURÍDICO, LAS Y LOS REGIDORES: ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, C. ISIDRO PÉREZ LEYVA, C. QUINTILA GÓMEZ MONTES, LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA, LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO, C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO, C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ, LIC. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, C. ERIENE ITZEL GÓMEZ CORONA, LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ, C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, LIC. MARIANA LARA MORÁN, LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LIC. RENÉ MUÑOZ RIVERO, C. RITA LÓPEZ SORIA Y COMO MODERADOR DE LA SESIÓN EL L.C.P. Y A.P. EDUARDO SÁNCHEZ VENTURA, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES; REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----

- - ORDEN DEL DÍA -----
1. LECTURA DEL PROYECTO DE LA ORDEN DEL DÍA. -----
 2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
 4. APROBACIÓN A LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA. -----
 5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL 2023. -----
 6. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL CONVENIO DE

COLABORACIÓN ENTRE EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO (SEGOB), ASISTIDOS POR EL SUBSECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL, LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL. -----

7. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL CONTRATO NÚMERO LA-TIZA-010-2023.-----

8. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL CONTRATO ENTRE "SERVICIOS URBANOS Y RECICLAJE S.A. DE C.V." Y EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA. -----

9. ASUNTOS GENERALES. -----

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 13:52 (TRECE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS), DEL DÍA MIÉRCOLES 08 (OCHO) DE NOVIEMBRE DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), SE DA INICIO A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

PUNTO UNO. - SE INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR PARA QUE SE SIRVA PROCEDER A REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD. -----

PUNTO DOS. - EN USO DE LA VOZ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR ENCONTRARSE 22 (VEINTIDÓS) INTEGRANTES DEL PLENO; SE CONECTARON DE MANERA VIRTUAL 7 (SIETE) REGIDORES: LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA, C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO, C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA, REGIDORA MARIANA LARA MORÁN, Y C. RITA LÓPEZ SORIA. POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ. -----

PUNTO TRES. - LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; EL CUAL ES APROBADO POR 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE

DECLARA UNANIMIDAD EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

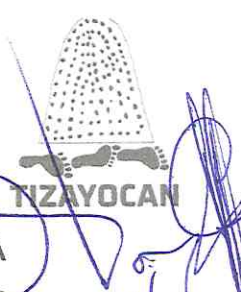
PUNTO CUATRO. – LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TIZAYUCA SOLICITA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO REFERENTE A LA APROBACIÓN A LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, **LO CUAL ES APROBADO POR 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA UNANIMIDAD EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DE LA DISPENSA DEL ACTA.** --

PUNTO CINCO. – LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DEL 2023, **LO CUAL ES APROBADO POR 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA UNANIMIDAD EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

PUNTO SEIS. – LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, A TRÁVES LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, REPRESENTADA POR SU TITULAR EL LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA, QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “SEGOB”, ASISTIDO POR EL SUBSECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL, EL INGENIERO FRANCISCO QUIJAS CRUZ; LA SECRETARIA DE HACIENDA, LA MTRA. MARÍA ESTHER RAMÍREZ VARGAS, EN LO SUCESIVO “HACIENDA”; A QUIENES ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARA “EL EJECUTIVO ESTATAL”; POR OTRA PARTE, EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, EN LO SUCESIVO “EL MUNICIPIO”; ASISTIDO POR LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES; ASI MISMO Y COMO PARTE DE ESTE TRAMITE EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR LA PRESIDENTA MUNICIPAL EL REALIZAR A TRAVES DE LA TESORERIA MUNICIPAL LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA CUENTA QUE SE APERTURÓ POR PARTE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO., ASÍ COMO EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APROBACIÓN PARA

QUE EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO PUEDA EFECTUAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ELABORACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL EN TÉRMINOS DEL CONVENIO Y EN CUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE ADQUISICIONES.. A CONTINUACIÓN LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, CONSULTA AL PLENO RESPECTO A LAS INTERVENCIONES PARA ESTE PUNTO Y EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR **JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES**, QUIEN SEÑALA QUE, UN GUSTO NUEVAMENTE ESTAR AQUÍ CON USTEDES SOLO TENDRÍA DOS FACTORES, DOS ELEMENTOS A MENCIONAR PRIMERO; MI AGRADO, MI GUSTO PORQUE SE CELEBRA ESTE CONVENIO, PORQUE SE LLEVE ADELANTE APROBAR ESTE ACUERDO ENTRE LOS GOBIERNOS DEL ESTADO Y NUESTRO MUNICIPIO, RECIENTEMENTE HEMOS VISTO QUE EN OTROS LUGARES SE HAN PRESENTADO SINIESTROS Y EN PRIMER ALGUIEN PUDIERA PENSAR QUE NO SE VA A PRESENTAR NINGÚN SINIESTRO, ENTONCES ESE ES UN PRIMER PROBLEMA A PENSAR QUE NO SE PUEDE PRESENTAR NINGÚN SINIESTRO, ENTONCES PLANEAR, PREVENIR ES MUCHO MEJOR QUE LAMENTAR O LLORAR, ENTONCES AL RESPECTO, MI MÁS SINCERO RECONOCIMIENTO Y EL SEGUNDO PUNTO ES QUE ME QUEDO CON UNA INQUIETUD, SE HABLA DE QUE SE MANEJA UNA CIFRA, ¿QUÉ CANTIDAD? YO ESTOY EN EL PUNTO POR SUPUESTO, DE APROBARLO, PERO SÍ ME PARECERÍA IMPORTANTE QUE NOS MENCIONARAN ¿QUÉ CIFRA ES? NO, NO ES NO ES TANTO PARA OBJETAR, SINO SOLO PARA CONOCER. GRACIAS., A CONTINUACIÓN, EL REGIDOR **RENÉ MUÑOZ RIVERO**, REFIERE QUE, NO HAY DUDA QUE EL CRECIMIENTO DE NUESTRO MUNICIPIO FUE DE TAL MAGNITUD Y FUE TAN GRANDE QUE EL ESTABLECIMIENTO DE INSTITUCIONES Y EMPRESAS EN NUESTRO MUNICIPIO TAMBIÉN HA AUMENTADO LA POSIBILIDAD DE QUE HUBIÉSEMOS ALGÚN INCIDENTE, YA SEA POR CAUSAS NATURALES O POR MANEJO DE SUSTANCIAS O RESIDUOS QUE PUDIERAN AFECTAR A LA POBLACIÓN, SIN DUDA YO TAMPOCO, COMO BIEN LO DICE MI AMIGO Y COMPAÑERO, EL PROFESOR CERVANTES NO ME OPONDRÍA A PROBAR ESTE PUNTO, PERO SÍ LE DIGO A QUIENES ESTÁN ENCARGADOS DE PROTECCIÓN CIVIL QUE HUBIERA ESTADO MUY BIEN QUE LLAMARAN A UNA SESIÓN APARTE PARA QUE CONOCIÉRAMOS ¿CUÁL ES LA PROPUESTA Y LAS MODIFICACIONES QUE COMO MUNICIPIO ESTAMOS PROPONIENDO?, PORQUE YO RECUERDO EN OTRAS ADMINISTRACIONES QUE SE PUSO MUCHO ÉNFASIS CON LA CONTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS CIUDADANOS PARA HACER, VALGA LA REDUNDANCIA, PROPUESTAS QUE MEJORARAN ESTE PROYECTO DEL MAPA DE PROTECCIÓN CIVIL, ESTAMOS TODAVÍA, PUES CONSTERNADOS POR LO QUE PASÓ EN ACAPULCO, POR EJEMPLO, ES UN EVENTO NATURAL IMPREVISTO, ALGUNOS

LE ATRIBUYEN EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUE HAYA SIDO UNA TRAGEDIA, UNA MAGNITUD QUE NO SE ESPERABA. AQUÍ TODAVÍA RECUERDO HACE ALGUNOS AÑOS, CUANDO HUBO UNA FUGA DE AMONIACO Y QUE TODO EL MUNICIPIO, TODO EL PUEBLO TUVO QUE SALIR FUERA DE ÉL PARA PROTEGERSE DE UNA POSIBLE INTOXICACIÓN Y YO CREO, NO DUDO DE SU CAPACIDAD DE QUIENES ESTÁN AL FRENTE DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL, PERO YO DIGO QUE NOS PODRÍAN HABER TOMADO EN CUENTA COMO ASAMBLEA PARA PODER CONTRIBUIR Y PARA QUE PUDIÉRAMOS CONOCER MÁS SOBRE ESTE PUNTO PORQUE NO PODRÁ NEGAR QUE EN EL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL LA ASAMBLEA HA CONTRIBUIDO PARA QUE MEJOREN EL SERVICIO, SE HAN APROBADO AQUÍ RECURSOS PARA DARLES EQUIPO Y DARLES IMPLEMENTOS DE TRABAJO, ENTONCES NO SE NOS DEBE MENOSPRECIAR, CUANDO MENOS POR EL POCO TIEMPO QUE TENEMOS TODAVÍA AL FRENTE AQUÍ EN ESTA ASAMBLEA SE NOS TIENEN QUE RESPETAR Y TOMAR EN CUENTA. ESO ES CUÁNTO, GRACIAS., A CONTINUACIÓN, LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA AL PLENO LA AUTORIZACIÓN DEL USO DE LA VOZ DEL LIC. JUAN FRANCISCO ALEMÁN RAMÍREZ, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL PARA ATENDER LAS PREGUNTAS DE LA ASAMBLEA Y UNA VEZ APROBADA SU PARTICIPACIÓN EL DIRECTOR REFIERE QUE, BUENAS TARDES A TODOS RESPECTO AL COSTO DE LA ACTUALIZACIÓN CABE MENCIONAR QUE ES UNA ACTUALIZACIÓN ÚNICAMENTE, YA QUE EL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS QUE TENEMOS ACTUALMENTE FUE APROBADO Y ACTUALIZADO EN EL AÑO 2020., ESTA HERRAMIENTA EFECTIVAMENTE NOS AYUDA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y VULNERABILIDADES EN NUESTRO MUNICIPIO, PERO COMO BIEN LO ACABAN DE COMENTAR, PUES EL MUNICIPIO HA TENIDO UN CRECIMIENTO EXPONENCIAL, ENTONCES DERIVADO DE ELLO, PUES SE REQUIERE UNA NUEVA ACTUALIZACIÓN QUE NOS AYUDE A IDENTIFICAR NUEVAS EMPRESAS QUE JUSTAMENTE PUEDAN ESTAR UTILIZANDO Y MANEJANDO DIFERENTES TIPOS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PELIGROSOS PARA EL SER HUMANO Y NO SOLAMENTE ESO. TIZAYUCA, BUENO, PUES TIENE DIFERENTES TIPOS DE RIESGOS Y VULNERABILIDADES, ENTONCES ESTE ATLAS MUNICIPAL PUES PRÁCTICAMENTE NOS AYUDA UNO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y DOS PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVOS PARA LA DISMINUCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES, PERO PRÁCTICAMENTE EL COSTO QUE SE MANEJÓ ES DE \$406,000.0 PESOS, SI CEDEN EL USO DE LA VOZ A EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PUES PODRÁ QUIZÁ DAR MÁS INFORMACIÓN RESPECTO AL TEMA., UNA VEZ CONCLUIDA LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MENCIONA QUE, ESTA PROPUESTA PARTE DE LA



INTENCIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, DE QUE LOS 84 MUNICIPIOS DEL ESTADO PUEDAN TENER ESTE DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN ACTUALIZADO Y YA SE HABÍA COTIZADO EN ESTE EJERCICIO FISCAL LA ELABORACIÓN DE ESE DOCUMENTO, SE HABÍA CONSULTADO A LA INSTITUCIÓN QUE DIRIGE EL DOCTOR PABLO VARGAS Y SE HABÍA ENCONTRADO UN MONTO SUPERIOR AL QUE HOY REPRESENTAN LOS \$400,000.00 PESOS Y ESTO OBEDECE A QUE CON LA POSIBILIDAD DE LA FIRMA DE ESTE CONVENIO, SERÍA EL GOBIERNO DEL ESTADO QUIEN PUSIERA EL OTRO 50% DEL MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN DE ESTOS SERVICIOS Y BUENO, DE ANTEMANO SÍ OFREZCO UNA DISCULPA PORQUE NO HUBO ALGUNA MESA ANTERIOR, ME ESTÁ COMENTANDO EL OFICIAL MAYOR QUE HUBO UNA DEMASÍA EN LOS TRABAJOS Y POR AHÍ FALTÓ NO OBSTANTE, TAMBIÉN MENCIONARLES QUE ESTÁ EL FACTOR TIEMPO MUY PRESENTE EN LA RESPUESTA QUE PUDIÉRAMOS TAMBIÉN MANDAR AL GOBIERNO DEL ESTADO, PORQUE ESTAMOS EN LOS ÚLTIMOS MESES DEL EJERCICIO FISCAL Y ELLOS TAMBIÉN, SÍ, ES CIERTO QUE NECESITAN CERRAR YA DE MANERA ÁGIL CON EL CONOCIMIENTO DE CUÁNTOS DE ESOS 84 MUNICIPIOS QUE TODOS FUIMOS INVITADOS A FIRMAR ESTE CONVENIO VAN A ENTRAR EFECTIVAMENTE EN EL MISMO, TAMBIÉN COMENTO USTEDES Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE EXISTE UN ANTECEDENTE POR EL CUAL EN LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL ANTERIOR PARECE SER QUE SE CONTRATARON SIN CONOCIMIENTO DEL MUNICIPIO, ES MUY IMPORTANTE MANIFESTAR, QUE PARECE SER QUE SE CONTRATARON SERVICIOS DE ASESORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTOS ATLAS DE RIESGO, LO CIERTO ES QUE AHÍ HAY UNA INVESTIGACIÓN ABIERTA PORQUE NO HUBO UN TRABAJO DE CAMPO, UN TRABAJO DE GABINETE QUE NOSOTROS PUDIÉRAMOS DECIR QUE EXISTIÓ Y POR LO TANTO CONVALIDAR, PUES CUALQUIER TIPO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ENTONCES HOY CON ESTA DISTINCIÓN DEL GOBIERNO ESTATAL ENCABEZADO POR EL LICENCIADO JULIO MENCHACA SALAZAR, DE FORMA MUY TRANSPARENTE, SE NOS CONVOCÓ A LOS PRESIDENTES EN FORMA URGENTE, HACE APROXIMADAMENTE 3 SEMANAS PARA MANIFESTARNOS ESTA POSIBILIDAD Y BUENO, PUES ESTÁ EN MANOS DE LA ASAMBLEA PODERLO DECIDIR SIN MENOSCABO DE QUE VOY A PRECISAR QUE SE CUIDEN LOS TIEMPOS PARA QUE EN TODO MOMENTO SE PUEDAN ESTABLECER ESTAS CONVERSACIONES Y ENTRAR A FONDO CON ANTERIORIDAD CON TODO GUSTO., EN SO DE LA VOZ LA REGIDORA MARIANA LARA MORÁN, SEÑALA QUE, COMENTARLES QUE RECURRENTEMENTE EN ESTE GOBIERNO, HEMOS TENIDO LA SOLICITUD DE AUTORIZAR CONVENIOS Y CONTRATOS DE MANERA EMERGENTE POR LA FECHA PRÓXIMA DE VENCIMIENTO PARA SU CELEBRACIÓN Y YO SOLAMENTE

Gabriel González

QUISIERA RECORDARLES A LOS COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN UNA REUNIÓN QUE TUVIMOS EL 50% DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CON ÉL, NOS RECUERDA QUE QUIENES EJERCEMOS ESTAS AUTORIZACIONES SOMOS COPARTÍCIPE DE LAS SITUACIONES QUE SE AUTORIZAN Y DE LAS CUALES PUDIERAN CAER EN ALGUNA RESPONSABILIDAD, SOLICITARLES YA CASI TERMINA EL GOBIERNO, PERO QUE NOS PUEDAN ESTAR LLAMANDO A MESAS DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS PREVIO DE ESTOS CONTRATOS QUE NOS PASAN DE ÚLTIMO MOMENTO Y EN EL EN LA SESIÓN ORDINARIA, EXTRAORDINARIA DONDE SE TRATEN, YA TENGAMOS LA POSIBILIDAD DE EMITIR UN VOTO INFORMADO. GRACIAS. A CONTINUACIÓN, EL **REGIDOR ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, SEÑALA QUE, SIN DUDA EL ATLAS DE RIESGOS ES UN MECANISMO SUSTANCIAL, UN DOCUMENTO FUNDAMENTAL, SOBRE TODO EN UNA CIUDAD COMO LA NUESTRA, CON LAS ÁREAS DE RIESGO QUE SE PRESENTAN TANTO POR EL DESARROLLO INDUSTRIAL COMO POR LOS DIVERSOS VASOS DE AGUA QUE TENEMOS EN EL MUNICIPIO, COMENTAR CREO QUE ES DE CONOCIMIENTO DE TODOS, PERO TIZAYUCA ES DE LOS POCOS MUNICIPIOS QUE HA TENIDO SU PLAN, SU ATLAS DE RIESGOS ACTUALIZADO, EL ÚLTIMO ATLAS TAMBIÉN POR CONDUCTO DE UNA APORTACIÓN QUE SE REALICE EN AQUELLA OCASIÓN POR GESTIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE EN AQUELLA OCASIÓN, SI NO MAL RECUERDO, FUE EL COSTO TOTAL POR PARTE DEL ESTADO EL PAGO, HOY NOS TOCA EL 50%, OJALÁ QUE PARA PRÓXIMOS EJERCICIOS NO SIGAN CONSIDERANDO CON TODO, PERO SIN DUDA ES SUSTANCIAL EL PODER TENER UNA ACTUALIZACIÓN DE NUESTRO ATLAS Y YO SOLAMENTE PEDIRÍA COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, QUE PUES NOS INCLUYAN EN ESTOS TRABAJOS, PORQUE QUÉ PASA CON LAS EMPRESAS CONSULTORAS, NO LO GENERALIZO, PERO SÍ EN LA MAYORÍA DE DOCUMENTOS QUE SE REALIZAN EN LOS MUNICIPIOS MUCHOS SOLAMENTE SON DE ESCRITORIO Y YA LO HEMOS VISTO EN DOCUMENTOS EN OTROS GOBIERNOS, AQUÍ EN NUESTRO TIZAYUCA, QUE LOS PLANES, LOS PROGRAMAS, LOS DOCUMENTOS QUE SE GENERAN, PUES SON SOLAMENTE DE ESCRITORIO Y TIZAYUCA, PUES NO SE PUEDE PERMITIR, Y MUCHO MENOS EN ESTA MATERIA, QUE HAGAMOS UN DOCUMENTO DE ESCRITORIO QUE SEA UN DOCUMENTO EXCLUSIVAMENTE POR PARTE DE UNA CONSULTORA, DE UNA EMPRESA EXTERNA Y QUE SE DEJE DE LADO, PUES LA REALIDAD QUE VIVE NUESTRO MUNICIPIO, DENTRO DE LA LECTURA DEL CONTRATO SE ESTABLECE QUE LOS RESPONSABLES POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO ES EL SUBSECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, ES EL SUBSECRETARIO DE

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GASTO DE INVERSIÓN Y POR EL MUNICIPIO ES EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, NO SÉ POR QUÉ NO SE ENCUENTRA INCLUIDA TAMBIÉN EN LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DENTRO DE DEL CONTRATO DE LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO CONSIDERO QUE ES IMPORTANTE QUE PUES EL ÁREA QUE SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE A CARGO DEL ATLAS DE RIESGO Y DE IDENTIFICAR LAS SITUACIONES DE RIESGO, PUES TAMBIÉN ESTUVIERA CONSIDERADO ELLO POR EL ASPECTO TÉCNICO, SIN DUDA TIENE QUE SER PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PERO TAMBIÉN PUES CREO QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN ESTE CASO, PUES LOS QUE INTEGRAMOS LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL TAMBIÉN DEBERÍAMOS DE FORMAR PARTE DE PUES DE ALGÚN EQUIPO REVISOR DE ESTE ATLAS Y ES LO QUE PONGO A CONSIDERACIÓN QUE PUDIERA CONSIDERARSE PRESIDENTA. GRACIAS., A CONTINUACIÓN, EN USO DE LA VOZ EL SÍNDICO HACENDARIO, JORGE LUIS VELASCO GASCA, SEÑALA QUE, CELEBRO QUE SE SIGA DANDO EL SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DEL RIESGO MUNICIPAL, PORQUE ADEMÁS DE SER UNA HERRAMIENTA QUE PERMITIRÁ LA ACTUALIZACIÓN Y LIMITACIÓN DE ZONAS DE RIESGO, PERMITE SALVAGUARDAR LAS VIDAS DE LA POBLACIÓN DE TIZAYUQUENSE, OJALÁ Y SE LOGRE QUE LOS COMPAÑEROS VOTEN A FAVOR. GRACIAS. M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SEÑALA QUE, CREO QUE ES PERTINENTE LA SOLICITUD DE QUE SE PUEDA CONFORMAR UN GRUPO DE SEGUIMIENTO QUE PUEDE SER DESDE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PORQUE JUSTAMENTE ENTRE MÁS PERSONAS LO VIGILEN MEJOR, OBVIAMENTE QUE ESTAMOS CONFIANDO EN QUE VA A HABER UNA CUIDADOSA SELECCIÓN EN CUANTO AL GRADO DE PROFESIONALISMO Y HONRADEZ DE LAS EMPRESAS QUE ESTARÍAN SIENDO CONTRATADAS POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PERO NUNCA ESTÁ POR DEMÁS QUE SE CONSTITUYA UN CUERPO DE SERVIDORES PÚBLICOS O DE EDILES QUE PUDIERAN ESTAR SIENDO VIGILANTES DE LOS TRABAJOS Y SÍ, CLARO QUE COMO LO MENCIONABA HACE ALGÚN MOMENTO, CREEMOS QUE LA EXPLORACIÓN EN CAMPO, PUES ES UN ELEMENTO FUNDAMENTAL, SIN EL CUAL CUALQUIER INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN CARECERÍA DE CREDIBILIDAD, ENTONCES NO TENGO INCONVENIENTE QUE SE CONSTITUYA ESE ACUERDO Y QUE INCLUSO SE PUEDA ASENTAR EN EL ACTA DE LA SESIÓN Y UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN, LO CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 1 (UNA) ABSTENCIÓN A CARGO DE LA REGIDORA IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, POR LO QUE SE

DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO SIETE. – LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL CONTRATO NÚMERO LA-TIZA-010-2023, PARA LA RENTA DE SERVIDOR VIRTUAL PARA ALMACENAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE WEB/MÓVIL PARA LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS, EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTA AL PLENO SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN RESPECTO A ESTE TEMA Y AL NO EXISTIR DUDAS O COMENTARIOS SE PROCEDE A LA VOTACIÓN, LO CUAL ES APROBADO POR 16 (DIECISÉIS) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA A CARGO DEL LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICO JURÍDICO Y 5 (CINCO) ABSTENCIONES, A CARGO DEL REGIDORES JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, MAYRA CRUZ GONZÁLEZ, ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA, IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO OCHO. – LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL CONTRATO QUE ESTABLECE LOS TÉRMINOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN SELECTIVA, TRASLADO, TRATAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, DERIVADO DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA VIGENTE EN FAVOR DE SERVICIOS URBANOS Y RECICLAJE S.A. DE C.V. A CONTINUACIÓN, LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REFIERE QUE, ME VOY A PERMITIR PONER A SU CONSIDERACIÓN DESDE EL INICIO LA PARTICIPACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LO PUDIERA EXPONER PARA QUE NO HAYA DUDAS, PUES HAY CUESTIONES DE CARÁCTER TÉCNICO QUE ME PARECE QUE PUDO HABER SUCEDIDO EN EL PUNTO ANTERIOR, QUE NO ESTÁ POR DEMÁS QUE SE EXPONGAN, ENTONCES PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN DEL USO DE LA VOZ PARA EL PERSONAL DE SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL SOBRE ESTE PUNTO Y UNA VEZ APROBADO, LA

LICENCIADA ALEJANDRA GARRIDO GARCÍA, QUIEN REFIERE QUE, HOLA, MUY BUENAS TARDES A TODOS, MUCHAS GRACIAS POR EL USO DE LA VOZ, BUENO, PUES COMENTARLES QUE ESTE INSTRUMENTO ES UN DOCUMENTO QUE DETALLA MÁS BIEN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO QUE YA ESTÁ CONCESIONADO, COMO USTEDES SABEN, HAY UNA CONCESIÓN VIGENTE INCLUSO EN EL DOCUMENTO, REFIEREN LOS ANTECEDENTES DESDE EL 2005 Y FUE RENOVADA EN EL 2020, SIN EMBARGO, NO EXISTÍA UN DOCUMENTO DONDE SE DETALLARA CLARAMENTE CUÁLES SON LOS TÉRMINOS, LAS OBLIGACIONES Y QUE SE CUMPLIERA CON TODO LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA ENTONCES, EN ESE SENTIDO, SE TRABAJÓ EN UN DOCUMENTO QUE CONTUVIERA TODOS LOS REQUISITOS Y LAS FORMALIDADES QUE DEBE TENER POR LEY, GRACIAS., A CONTINUACIÓN LA **M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** REFIERE QUE, AGREGAR A LAS MANIFESTACIONES QUE SE TRATA DE UN PERFECCIONAMIENTO DE UN CONTRATO QUE YA EXISTE EN TODOS LOS TRABAJOS QUE SE ESTÁN HACIENDO DE MEJORAMIENTO DE DEPURACIÓN DE REVISIÓN, PUES ÚNICAMENTE SE PROPONE ESTA ACCIÓN CON LA FINALIDAD DE PERFECCIONAR EL PROPIO CONTRATO Y ESTA PROPUESTA FUE TAMBIÉN CONSENSADA CON LOS REPRESENTANTES DE LA EMPRESA QUE HOY EN DÍA PRESTAN EL SERVICIO, ES CUÁNTO., A CONTINUACIÓN SE REALIZA EL REGISTRO DE PARTICIPACIONES, Y EN USO DE LA VOZ LA **REGIDORA IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA**, SEÑALA QUE, MI COMENTARIO VA PARA PREGUNTAR DOS COSAS EN LA PRIMERA, PREGUNTAR SI NOS PODRÍAN INFORMAR QUÉ VA A PASAR CON EL OTRO GRUPO DE RECOLECTORES QUE TRABAJA NUESTRO MUNICIPIO, LA UNIÓN DE RECOLECTORES Y PEPENADORES DE TIZAYUCA, HIDALGO A.C., EXISTE UN ACTA, CON FECHA DEL 19 DE MARZO DEL 2020, QUE TIENE UNA CONCESIÓN POR 15 AÑOS, EN CASO DE APROBARSE ESTE PUNTO DEL DÍA DE HOY, ¿QUÉ PASARÁ CON EL OTRO GRUPO?, SI NOS PUDIERAN EXPLICAR Y EN BASE A QUÉ SE OTORGA LA PRESENTE CONCESIÓN... NOS COMENTA QUE ES ÚNICAMENTE ESTE CORREGIR ALGUNOS DATOS QUE NOS ESTIPULARON EN LA EN LA CONCESIÓN PREVIA, PERO SOBRE TODO SABER QUÉ PASARÁ CON EL OTRO GRUPO, ¿PODRÁN SEGUIR TRABAJANDO?, ELLOS COMENTAN QUE NO ESTÁN RECONOCIDOS EN EL AYUNTAMIENTO. ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ EL **REGIDOR ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, SEÑALA QUE, PUES PRIMERAMENTE RECONOCER QUE EL TEMA DE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, SI NO FUERA POR LAS EMPRESAS QUE LO REALIZAN EN NUESTRO MUNICIPIO, FRANCAMENTE SERÍA IMPOSIBLE QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL LO REALIZARA, QUIENES DE UNA U OTRA FORMA TENEMOS, PUES NO SÓLO CONTACTOS, SINO AMISTAD CON QUIENES INTEGRAN ESTOS GRUPOS DE

RECOLECCIÓN, PUES SABEMOS DE QUE LA RECOLECCIÓN SERÍA UNA CARGA IMPOSIBLE PARA EL MUNICIPIO SI NO FUERA POR ELLOS, NO NOS DAN LOS NÚMEROS ECONÓMICOS PARA PODER REALIZAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y AFORTUNADAMENTE PARA NUESTRO MUNICIPIO, PUES NO TENEMOS LOS PROBLEMAS QUE PUDIERAN TENER OTRAS CIUDADES COMO PACHUCA, POR EJEMPLO, QUE PUES DE MANERA CONSTANTE TIENEN PROBLEMAS DE RECOLECCIÓN Y NO SOLAMENTE DE RECOLECCIÓN, SINO DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS, EL TIRADERO O EL RELLENO SANITARIO QUE SE TIENE PARA LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD CAPITAL CONSTANTEMENTE TIENE PROBLEMAS, EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, PUES NO TIENE TIRADERO COMO TAL EN NUESTRO EN NUESTRA ÁREA GEOGRÁFICA ACUDIMOS A TIRADEROS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ESTADO DE MÉXICO, PERDÓN A RELLENOS SANITARIOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ESTADO DE MÉXICO Y PUES TAMBIÉN YA NO NOS VA A TOCAR DIRECTAMENTE ESTE GOBIERNO, PERO SERÁ UN TEMA DE PREOCUPACIÓN SIN DUDA EN AÑOS POSTERIORES, PORQUE LA VIDA ÚTIL DE ESTOS RELLENOS SANITARIOS, PUES TAMBIÉN ESTÁ BASTANTE CERCA DE LLEGAR A SU FIN, LA PROYECCIÓN QUE SE TENÍA ERAN DE UNA TEMPORALIDAD MÁS ALTA O MÁS LARGA, PERO PUES LA POBLACIÓN NOS ESTÁ REBASANDO Y ESO TAMBIÉN EN CUANTO A LOS SERVICIOS, POR ELLO, PUES RECONOCER SIN DUDA EL TRABAJO Y EL ESFUERZO QUE SE REALIZA DESDE ESTAS ÁREAS Y ME VOY A PERMITIR CITAR A NUESTRO BUEN AMIGO DON CIRILO REYES, QUE SIEMPRE REFIERE QUE EL TRABAJO DE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SERÁ UN TRABAJO MUY SUCIO, PERO ES UN DINERO MUY LIMPIO QUE PUES ES UNA FRASE QUE CONSTANTEMENTE NOS ESTÁ RECORDANDO NUESTRO AMIGO DON CIRILO, SUMARME A TAMBIÉN A LA DUDA QUE REFIERE LA REGIDORA, LA DOCTORA IXCHEL, TENEMOS CONOCIMIENTO QUE EFECTIVAMENTE, PUES EXISTEN 2 CONCESIONES, PARA LA RECOLECCIÓN SON 2 EMPRESAS QUE TIENEN PUES RUTAS YA ASIGNADAS, ENTRE ELLOS QUE HAY UNA COORDINACIÓN TAMBIÉN ENTRE ELLOS, ENTIENDO QUE PUES LO QUE SE BUSCA ES PERFECCIONAR NUESTRA CONCESIÓN, QUE EFECTIVAMENTE PUES NO CUMPLÍA CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PORQUE EFECTIVAMENTE HAY UNA CONCESIÓN, PERO NOS FALTABA EL CONTRATO DE LA CONCESIÓN EN ELLO, PUES SIN DUDA ADELANTAR MI VOTO A FAVOR DE QUE SE PERFECCIONE PUES LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS QUE TIENE EL GOBIERNO MUNICIPAL CREO QUE ESE ES UNO DE LOS GRANDES LOGROS QUE HEMOS TENIDO COMO GOBIERNO MUNICIPAL, COMO AYUNTAMIENTO, QUE HEMOS AVANZADO EN NORMAR Y ORDENAR NUESTRO MUNICIPIO Y PUES SIN DUDA ESTE ORDENAMIENTO, ESTE CONTRATO PUES

NOS VA A SERVIR TAMBIÉN PARA TENER UNA MAYOR CERTEZA JURÍDICA SOBRE LA CONCESIÓN EN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS QUE TIENE NUESTRO MUNICIPIO, PREGUNTAR DE IGUAL FORMA, ENTIENDO QUE ESE CONTRATO PUES SOLAMENTE ALCANZA A LA EMPRESA DE SERVICIOS URBANOS Y RECICLAJE, S.A., PERO PUES TAMBIÉN PREGUNTAR SI EN LO POSTERIOR SE REALIZARÁ O SE ESTÁ TRABAJANDO, INCLUSIVE NO SÉ EN OTRO CONTRATO DE CONCESIÓN PARA PUES TAMBIÉN DAR CERTEZA A LA OTRA CONCESIÓN QUE SE TIENE VIGENTE NUESTRO MUNICIPIO Y SOLAMENTE COMENTAR RESPECTO A UNO DE LOS PUNTOS DEL DE LA CONCESIÓN, O MÁS BIEN DEL CONTRATO DE COMO YA LO COMENTABA YO, EL MUNICIPIO NO TIRA LOS RESIDUOS O NO HAY UNA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS EN NINGÚN RELLENO SANITARIO AQUÍ EN LA GEOGRAFÍA MUNICIPAL, NO TENEMOS, ESTAMOS EN DONDE ERA EL ÚLTIMO RELLENO QUE SE TENÍA EN EL MUNICIPIO, NO HAY ESPACIO PARA PARA PODERLO REALIZAR EN NINGUNA PARTE DE NUESTRO, DE NUESTRO TIZAYUCA Y LA CLÁUSULA VIGÉSIMA ESTABLECE QUE EL MUNICIPIO PODRÁ REALIZAR EL PAGO DE MANERA ANUAL DE HASTA \$1,200,000.00 PESOS, CON IVA INCLUIDO HASTA EL AÑO 2024, AL RELLENO SANITARIO QUE SE DETERMINE, EN EL CUAL SE REALIZA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS, ¿PREGUNTAR EL CUÁL ES LA CONSIDERACIÓN TÉCNICA QUE SE TIENE PARA ESTABLECER ESTE MONTO? , ESTO EN VIRTUD, PUES DE QUE SABEMOS QUE TAMBIÉN ESTA CANTIDAD NO NOS ALCANZA PARA EL PAGO DE LOS RELLENOS SANITARIOS, NO SÉ SI HAY ALGÚN ELEMENTO TÉCNICO QUE CONSIDERARON QUE SE ELABORARON LA CONCESIÓN O EN LAS PLÁTICAS TAMBIÉN QUE SE TUVIERON CON LA EMPRESA CONCESIONARIA, A LA CUAL VOLVERÍA A SOLICITAR QUE LAS COMISIONES ENCARGADAS DE ESTOS ASUNTOS EN LO PARTICULAR, LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PUES TAMBIÉN TUVO QUE HABER SIDO CONVOCADA PARA PODER FORMAR PARTE DE ESTOS TRABAJOS SOBRE TODO, PUES PORQUE TAMBIÉN TENEMOS UNA CARGA PRESUPUESTAL, LA COMISIÓN HACENDARIA, ENTONCES PUES SÍ ES NECESARIO QUE EL AYUNTAMIENTO, COMO REPRESENTANTES POPULARES, PUES TENGAMOS MAYOR PARTICIPACIÓN EN ESTOS TEMAS, QUE ES SIN DUDA SON SUSTANCIALES PARA LA ATENCIÓN DE LOS DIVERSOS ASUNTOS PÚBLICOS, PERO SÍ REITERO MI PREGUNTA SOBRE LA CLÁUSULA VIGÉSIMA, CUÁL ES NUESTRO CRITERIO TÉCNICO PARA ESTABLECER ESTE MONTO EN VIRTUD PUES, DE QUE ESA CANTIDAD OBVIAMENTE NO NOS ALCANZA PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS RELLENOS SANITARIOS EN LOS CUALES REALIZAMOS LA DISPOSICIÓN FINAL DE NUESTROS RESIDUOS, SERÍA CUANTO MUCHAS GRACIAS., A CONTINUACIÓN EL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO, SEÑALA QUE, ES UN TEMA NADA FÁCIL DE TRATAR PORQUE HAY MUCHAS ARISTAS Y

MUCHOS INTERESES, LA VERDAD ES QUE LA CONCESIÓN OTORGADA A LAS EMPRESAS QUE HACEN HOY EN DÍA LA RECOLECCIÓN Y POSTERIOR DEPÓSITO DE LOS RESIDUOS URBANOS QUE GENERAMOS EN TIZAYUCA. EFECTIVAMENTE, COINCIDO CON EL COMPAÑERO ERNESTO EN EL SENTIDO DE QUE NO TENEMOS O LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL MUNICIPIO PARA OTORGAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO Y POSTERIOR DEPÓSITO DE LOS RESIDUOS URBANOS, PERO ESO NO QUIERE DECIR COMPAÑEROS QUE ESTO NO SEA UNA ACTIVIDAD LUCRATIVA, ES UNA ACTIVIDAD MUY LUCRATIVA PORQUE LUEGO SE NOS QUIERE VENDER TAMBIÉN LA IDEA DE QUE PUES NOS DESCARGAN EL TRABAJO, EFECTIVAMENTE, PERO EL CONCESIONAR AQUÍ ENTRA UNA GRAN DISYUNTIVA, O QUE NOS PAGUEN LA CONCESIÓN PORQUE HUBO EN EL PASADO EMPRESAS QUE PAGABAN PORQUE SE LES DIERA LA CONCESIÓN O COBRAR O SIMPLEMENTE ESTAR A MANO, O SEA, QUE ESTÉN A MANO, QUE YA SE DEN ALGUNOS COMPAÑEROS Y ESO NO TENGO NADA PERSONAL CON ALGUNOS DE ELLOS, DIRIGENTES DE LAS EMPRESAS QUE REALIZAN ESTA ACTIVIDAD, INCLUSIVE ME UNE UN GRADO DE AMISTAD CON ALGUNOS DE ELLOS, PERO DESPOJÁNDONOS DE ALGUNAS ATAVISMOS, DEBEMOS RECONOCER QUE ES LUCRATIVA, HAY EMPRESAS QUE PAGAN PORQUE SAQUEN CARTÓN, VIDRIO MUCHOS RESIDUOS Y ES BASTANTE BIEN PAGADO PORQUE YO NO QUIERO DECIRLES Y ME DA MUCHO GUSTO CON TODO Y QUE NO ME QUEDE YO BIEN CON ALGUNOS, NO ESTOY DE ACUERDO QUE SE PAGUE POR EL SERVICIO QUE SE CONCESIONE, PERO QUE NO SE PAGUE AHORA HAY QUEJAS DE LOS CIUDADANOS DE QUE SE COBRA CARO POR RECOLECTAR LA BASURA, ES PARA ALGUNAS GENTES COMO ESTÁN LAS CUESTIONES ECONÓMICAS, LOS SALARIOS, ETCÉTERA, ES CARO LO QUE COBRAN ALGUNOS DE LOS QUE DAN EL SERVICIO DE LOS CAMIONES COBRAN CARO, NO ESTOY DE ACUERDO QUE SU CONCESIONE, PERO SÍ CREO Y LE HAGO UN LLAMADO A LOS DIRIGENTES DE LAS ORGANIZACIONES QUE ESTÁN CON EL BENEFICIO DE LA CONCESIÓN QUE SE REVISE LAS TARIFAS PORQUE ES UN RECLAMO DE LA POBLACIÓN MUY FUERTE DE QUE SE COBRA CARO POR RECOGER LA BASURA., HABRÁ EMPRESAS QUE NO TENGAN NINGÚN PEDIMENTO Y TENGAN EL RECURSO PARA PAGAR PORQUE SE LE RETIRE PUES LOS RESIDUOS, PERO HAY QUIENES NO EN LAS VIVIENDAS, EN LA GENTE QUE ES MUCHA GENTE, ESTÁ TAMBIÉN SIN EMPLEO Y NO TIENE MANERA DE PAGAR POR QUE SE LLEVEN SU BASURA, SUS RESIDUOS Y TAMBIÉN SE DA EL CASO DE MUCHA GENTE QUE TIRA O PONE LA BASURA EN EL POSTE AHÍ CON LA BOLSA O LA TIRA EN EL TERRENO BALDÍO O ALEDAÑO A SU VIVIENDA, Y ESO ES UN CONFLICTO, PORQUE USTEDES SABEN TAMBIÉN QUE PRODUCE FAUNA NOCIVA, LOGRAMOS HÁBITOS INADECUADOS DE LA

Gabriel Compañero

POBLACIÓN PUES DEBEMOS REVISAR ESE TEMA, OTRA COSA ES, YO SUGIERO QUE LA CONCESIÓN SEA ANUAL, QUE SE REVISE ANUALMENTE, PORQUE SI, COMO LO DICE LA COMPAÑERA PRESIDENTA, SE PERFECCIONA ESTE CONTRATO, PUES SE PUEDE PERFECCIONAR EN BENEFICIO DE LOS RECOLECTORES DE LAS EMPRESAS QUE ESTÁN PRESTANDO EL SERVICIO, COMO SE PUEDE PERFECCIONAR A FAVOR DE LOS CIUDADANOS Y DEL MUNICIPIO Y UN LLAMADO MUY RESPETUOSO Y PERO TAMBIÉN MUY FIRME, FUE UNA PROPUESTA EN LAS PRIMERAS SESIONES DE ESTE GOBIERNO DE QUE SE HICIERA EL PROPÓSITO, YA SEA PARA CONCESIONAR, O SEA, QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL GOBIERNO FEDERAL Y EL GOBIERNO MUNICIPAL SE DEN A LA TAREA PARA PREVER LA CREACIÓN DE UNA PLANTA RETRATADORA DE RESIDUOS URBANOS A FUTURO, PORQUE NO SE TRATA DE TENER RELLENO SANITARIO, HERNÁN SAN MARTÍN, QUE ES CHILENO, QUE TIENE UN LIBRO MUY PRECIOSO RESPECTO AL TEMA YA LO PREVIO, HACE 25, 30 AÑOS, DE QUE LOS RELLENOS SANITARIOS QUEDARAN OBSOLETOS, HOY DEBEN SER PLANTAS TRATADORAS DE RESIDUOS URBANOS, LA CIUDAD DE MÉXICO TIENE UN EJEMPLO QUE ES UN EJEMPLO A NIVEL MUNDIAL, POR QUÉ NO INVESTIGAR POR PARTE DE QUIENES TENGA CARGO EL TEMA, OJALÁ SE NOS TOMARA TAMBIÉN EN CUENTA, SE PUDIERA HACER UNA VISITA A UNA PLANTA DE ESE TIPO, PORQUE ES INCREÍBLE QUE TIZAYUCA, CON LA IMPORTANCIA QUE TIENE, DIGAMOS QUE NO TENGAMOS ESPACIO, PUES SÍ, CLARO, QUEREMOS UNA PLANTA TRATADORA QUE NO ES PLANTA TRATADORA QUE ES UN RELLENO SANITARIO, PUES SI ESTÁ CERCA DE UNA ÁREA AGRÍCOLA LA VA A CONTAMINAR, SI ESTÁ CERCA DE UN ÁREA URBANA PUES PEOR TANTITO CREA FAUNA NOCIVA, INFECCIONES, EL QUE ANDE VOLANDO AHÍ LAS BOLSAS DE POLIETILENO POR TODOS LADOS, QUE EL PLÁSTICO ES TAMBIÉN MUY CONTAMINANTE Y DICRIENDO QUE TIZAYUCA CON LA IMPORTANCIA QUE TIENE TIZAYUCA, NO HAYAMOS HECHO YA UNA PROPUESTA, UN PROYECTO PARA LA PLANTA TRATADORA, LOS PLÁSTICOS, LOS VIDRIOS, EL METAL, TODO ES RECICLABLE, TODO ES SE VUELVE A OCUPAR, TODO LO QUE ES RESIDUOS BIOLÓGICOS, INCLUSIVE LAS PLANTAS, YO QUE SEPA, AQUÍ HAY MUCHAS PLANTAS QUE TIENEN PROCESOS QUÍMICOS PELIGROSOS, NO CREO QUE TENGAN PENSADO Y NO LO TIENEN EN FUNCIÓN NINGUNA PLANTA TRATADORA, NI SIQUIERA DE AGUA, POR EJEMPLO, LOS PAÍSES EUROPEOS PARA QUE PUDIERAN SER ACEPTADOS DENTRO DE LA UNIÓN EUROPEA, CADA MUNICIPIO, CADA PUEBLO, CADA VILLA, TIENEN PLANTAS TRATADORAS DE AGUA Y DE RESIDUO, AQUÍ NO LO TENEMOS, SIMPLEMENTE EL DRENAJE, EL DRENAJE PLUVIARIO Y EL DRENAJE SANITARIO VAN EN EL MISMO, EN EL MISMO TUBO, ESO ES INDEBIDO, YO SÉ QUE ME EXTENDÍ CON EL USO DE LA PALABRA, PERO ME DISCULPAN, PERO

LO TENGO QUE DECIR Y LOS COMPAÑEROS QUE SEGURAMENTE NOS ESTÁN VIENDO DE LAS EMPRESAS QUE TIENEN LAS CONCESIONES. PUES SE LOS DÉCIMOS DE MANERA MUY CORDIAL, PERO TAMBIÉN MUY FIRME, TENEMOS QUE TRATAR ESTO. OJALÁ Y EL TIEMPO NOS DÉ OPORTUNIDAD PARA DEJAR YA EN FIRME UN PROYECTO QUE PUEDA RESOLVER A FUTURO EL PROBLEMA DE LOS RESIDUOS URBANOS QUE EN NUESTRO TIZAYUCA TENEMOS, RESIDUOS URBANOS Y RESIDUOS INDUSTRIALES, POR AHÍ, POR CIERTO, VAMOS A PLATICAR CON LOS COMPAÑEROS DE PROTECCIÓN CIVIL Y TAMBIÉN CON LOS DE ECOLOGÍA, PORQUE PARA MI GUSTO HAN DEJADO MUCHO QUE DESEAR, MUCHAS GRACIAS, ES TODO., EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA **MARIANA LARA MORÁN**, SEÑALA QUE, QUIERO COMENTARLES QUE EN LOS DOCUMENTOS QUE NOS ENVÍAN PARA TRATAR EL PUNTO NÚMERO 8 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA HOY MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE, CONVOCADA A LAS 13:00, CASI INICIÓ A LAS 14:00 HORAS, NOS ANEXAN COMO DOCUMENTO, UN OFICIO CON FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2023 EN DONDE DICE QUE SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL CONTRATO ENTRE SERVICIOS URBANOS Y RECICLAJE S.A. DE C.V. Y EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, DOCUMENTO QUE FIRMA LA REGIDORA ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, ME IMAGINO QUE ESO ELLA SOLICITA EL PUNTO, NO SÉ CÓMO ESTUVO, POR ACÁ, HAY OTRO DONDE LO HACE JORGE JESÚS FEMAT NÚÑEZ, COORDINADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y EN ESTE DOCUMENTO SEGUNDO DIRIGIDO A LA SECRETARIA MUNICIPAL, CITLALI LARA FUENTES, SUSCRITO POR JORGE JESÚS FEMAT NÚÑEZ, COORDINADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS ADSCRITOS A LA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, NOS DICE EN LOS ANTECEDENTES, QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2005, FUE APROBADO POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SERVICIOS SÓLIDOS EN FAVOR DE LA EMPRESA SERVICIOS URBANOS Y RECICLAJE, S.A. DE C.V., EN EL PUNTO NÚMERO 2, NOS DICE QUE EN EL AÑO 2005, EN EL MES DE SEPTIEMBRE, EL ENTONCES PRESIDENTE MUNICIPAL, ROBERTO PAREDES JIMÉNEZ, OTORGA LA CONCESIÓN, A FAVOR DE LA EMPRESA SERVICIOS URBANOS Y DE RECICLAJE, EL PUNTO TERCERO NOS DICE QUE CON FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO 2020, ES DECIR, 15 AÑOS DESPUÉS EL AYUNTAMIENTO APRUEBA CON 20 VOTOS A FAVOR LA PRÓRROGA DE LA CONCESIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS POR UN TÉRMINO DE 15 AÑOS., NO SÉ QUIÉN ESTABA EN ESTE MOMENTO GOBERNANDO EN MARZO DEL 2020 Y NOS

DICE EL PUNTO NÚMERO QUE CUATRO QUE A PARTIR DEL OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN, LA EMPRESA SERVICIOS URBANOS Y RECICLAJE HA CONTINUADO PRESTANDO EL SERVICIO DE FORMA ININTERRUMPIDA, AJÁ EN ESTOS CONSIDERANDOS DE ESTE DOCUMENTO DICE QUE LA EMPRESA LLEVA MÁS DE 18 AÑOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y COINCIDIENDO COMPLETAMENTE CON LA INTERVENCIÓN DE QUIENES ME HAN ANTECEDIDO EN EL USO DE LA VOZ, PUES DE QUE SIN LUGAR A DUDA PARA NOSOTROS EL SERVICIO DE LIMPIA POR PARTE DE LAS EMPRESAS QUE TRABAJAN EN NUESTRO MUNICIPIO ES MUCHO, MUY IMPORTANTE PORQUE ES UNA DE LAS DEMANDAS, PUES MÁS SENTIDAS DE LA POBLACIÓN QUE PUEDAN CONTAR CON ESTE SERVICIO. ¿A QUÉ VOY CON ESTO?, QUE LA EMPRESA LLEVA MÁS DE 18 AÑOS TRABAJANDO CON LA CONCESIÓN QUE SE LE OTORGÓ DESDE EL AÑO 2005 Y ESA CONCESIÓN, DICE EN SU PUNTO NÚMERO 5, EN EL DOCUMENTO QUE DONDE LE DAN LA CONCESIÓN DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2005, DICE QUE LAS PARTES ACUERDAN, QUE EN LA PRESENTE CONCESIÓN EN MUNICIPIO NO TENDRÁ RESPONSABILIDAD ALGUNA EN CUANTO A EROGACIÓN O APOYO ECONÓMICO, REPITO, EL MUNICIPIO NO TENDRÁ RESPONSABILIDAD ALGUNA EN CUANTO A EROGACIÓN O APOYO ECONÓMICO ALGUNO, NI MUCHO MENOS APOYO MATERIAL NI DE RECURSOS HUMANOS A FAVOR DEL CONCESIONARIO, SINO QUE SERÁ POR CUENTA Y RIESGO DEL MISMO, ESTO LO DICE LA CONCESIÓN QUE SE LE OTORGÓ EN EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2002 Y BUENO, EFECTIVAMENTE, COMO DICE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LA FORMALIZACIÓN DE ESTE CONTRATO ES PARA LA CELEBRACIÓN ES PARA PERFECCIONAR LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA EMPRESA, PERO MIENTES PRESIDENTA CUANDO DICES QUE ES SOLO PARA ESTO, YA QUE DURANTE 18 AÑOS JAMÁS SE HABÍA HECHO PAGO ALGUNO PORQUE ASÍ LO DICE LA CONCESIÓN Y HOY ESTAMOS HACIENDO EN EL CONTRATO QUE NOS PRESENTAN Y QUE NOS PONEN A CONSIDERACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO EN EL AÑO 2023, NOS DICES EN LA FRACCIÓN VIGÉSIMA DEL CONTRATO QUE NOS MANDAN, DICE EL MUNICIPIO PODRÁ REALIZAR EL PAGO DE MANERA ANUAL DE HASTA \$1,200,000.00 PESOS, CON IVA INCLUIDO HASTA EL AÑO 2024, EL RELLENO DE SANITARIO QUE DETERMINE EL CONCESIONARIO Y DICE COMO APOYO AL CONCESIONARIO, YO PREGUNTARÍA, ¿CUÁL ES LA JUSTIFICACIÓN PARA HABER ASIGNADO ESTE RECURSO? Y DE QUÉ PARTIDA DE NUESTRO PRESUPUESTO DE EGRESOS LO ESTAMOS CONSIDERANDO, SOLICITAR SE CORRIJA LA CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CONTRATO QUE HOY NOS PONEN A CONSIDERACIÓN PORQUE DE MANERA MAÑOSA, CORRUPTA Y MENTIROSA, COMO ACOSTUMBRAN A TRABAJAR EN ESTE GOBIERNO, DICEN AQUÍ EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA, LAS PARTES ACUERDAN QUE LA CONCESIÓN SE ENCUENTRA

VIGENTE Y QUE EL PRESENTE CONTRATO EMPEZARÁ A SURTIR SUS EFECTOS A PARTIR DE SU FIRMA Y HASTA EL AÑO 31 DE MARZO DEL 2035, ES DECIR, DEL AÑO 2035, Y SOLICITO QUE SE ACLARE EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA DE ESTE CONTRATO NO PUEDE SURTIR EFECTOS HASTA EL AÑO 2035, PORQUE UNA COSA ES LA CONCESIÓN QUE OTROS GOBIERNOS YA LE AUTORIZARON A LA EMPRESA Y OTRA MUY DISTINTA, SON LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO QUE NO LO PODEMOS AUTORIZAR EN DOBLE SENTIDO EL PAGO HASTA EL AÑO 2035, COINCIDO CON EL DOCTOR RENÉ MUÑOZ RIVERO COMPLETAMENTE EN SU INTERVENCIÓN, CREO QUE LAS EMPRESAS DE RECOLECCIÓN DE BASURA SON MUCHO MUY IMPORTANTES EN NUESTRO MUNICIPIO PERO ME PARECE QUE LA ASIGNACIÓN DE ESTE RECURSO NO ESTÁ FUNDAMENTADA Y MUCHO MENOS JUSTIFICADA EN LA PROPUESTA QUE HOY NOS ESTÁN REALIZANDO, SOLICITARÍA QUE SE REVISE LA CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA COMO LO ACABO DE MENCIONAR PORQUE NO PODEMOS EXTENDER HASTA EL AÑO 2035 EL EFECTO DEL PRESENTE CONTRATO, SOLICITAR QUE SE ME CONTESTE LO QUE ESTOY PREGUNTANDO PORQUE A VECES DEJAN SUMAR TODAS LAS PARTICIPACIONES DE MANERA MAÑOSA PARA NO CONTESTARNOS, SOLICITO QUE SE ME CONTESTE CADA UNA DE MIS PREGUNTAS Y SOLICITAR ENTONCES QUE EL PRESENTE CONTRATO SE EXTIENDA TAMBIÉN A LA EMPRESA UNIÓN DE RECOLECTORES Y PEPENADORES DE TIZAYUCA, HIDALGO QUE ACTUALMENTE TAMBIÉN BRINDA EL SERVICIO EN NUESTRO MUNICIPIO PARA TENER LA CAPACIDAD DE REGULAR A TODAS LAS EMPRESAS QUE BRINDAN ESTE SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, SERÍA MI INTERVENCIÓN POR SUPUESTO EXHORTAR A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CON LA RESPONSABILIDAD QUE HOY TENEMOS EN VOZ PROPIA DEL TITULAR DE LA AUDITORÍA DE SUPERIOR DEL ESTADO QUE NOS HA REFERIDO MUCHÍSIMAS VECES QUE LA DISPOSICIÓN DEL RECURSO PÚBLICO CUANDO NOSOTROS COMO INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LO AUTORIZAMOS ES UNA CORRESPONSABILIDAD COMO SU NOMBRE LO DICE DE SER RESPONSABLES DE LO QUE SE ESTÁ DISPONIENDO DEL RECURSO PÚBLICO, LAMENTABLEMENTE A VECES TOMAMOS LOS MILLONES COMO CENTAVOS Y CREO QUE DEBEMOS DE SER MUY LEALES AL PUEBLO QUE NOS PERMITIÓ REPRESENTARLOS EN ESTE GOBIERNO Y UTILIZAR CADA PESO Y CADA CENTAVO DE LA ADMINISTRACIÓN EN LO QUE SE DEBE DE APLICAR. SOLICITAR PRESIDENTA, SOLICITARTE QUE SE PUEDA HACER UNA REUNIÓN CON TODAS LAS EMPRESAS QUE ESTÁN LLEVANDO A CABO ESTE SERVICIO PARA PODERLOS REGULAR DE IGUAL MANERA Y PAREJO A TODOS, SERÍA MI PARTICIPACIÓN., EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SEÑALA QUE,

QUISIERA COMENTAR QUE ENTIENDO MUY BIEN EL ENOJO Y LA MOLESTIA Y LAS ACUSACIONES DE LA REGIDORA MARIANA PORQUE SE SIENTE OBLIGADA A DEFENDER POR RAZONES POLÍTICAS A UN GREMIO QUE PERTENECE A LA ALIANZA QUE HOY PÚBLICAMENTE, TODOS SABEMOS ESTÁ FORMANDO PARTE DE UN FRENTE EL CUAL ES DEMOCRÁTICO PARA APOYAR SUS ASPIRACIONES A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, QUISIERA DECIRLES QUE EL ÚLTIMO MOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN QUE SE DIO PUES SE ENCUENTRA TODA LA CLARIDAD DE LO QUE REALMENTE FASTIDIA Y ESO ES QUE HASTA EL DÍA DE HOY, EN ESTRICTO APEGO A LA LEGALIDAD SÓLO EXISTE UNA EMPRESA CONCESIONARIA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA, ES LA EMPRESA QUE SE DENOMINA SERVICIOS URBANOS Y RECICLAJE S.A. DE C.V. CUYA CONCESIÓN COPIA DE ESA ACTA QUE TIENEN USTEDES A LA VISTA EN LOS ANEXOS Y EN EFECTO, FUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR EL 19 DE MARZO DEL AÑO 2020 QUE PRORROGÓ POR 15 AÑOS MÁS ESTA CONCESIÓN UNA CONCESIÓN QUE EN DIFERENTES MOMENTOS, NO AHORITA, HEMOS COINCIDIDO CREO QUE TODOS QUE FUE DEMASIADO GENÉRICA Y QUE LE FALTABAN RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES SE DE UN DOCUMENTO PORQUE ESTE TEMA LO HEMOS REVISADO MUCHAS VECES, SE DE UN DOCUMENTO CON EL QUE LA EMPRESA DENOMINADA UNIÓN DE RECOLECTORES Y PEPENADORES DE TIZAYUCA, NUEVAMENTE PERTENECIENTE A LA ALIANZA, LOS PATROCINADORES DE LA REGIDORA PUES HA MANIFESTADO QUE TIENE TAMBIÉN UN DOCUMENTO A MANERA DE CONCESIÓN PERO DE LA BÚSQUEDA REALIZADA EN ARCHIVOS DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL NO SE ENCUENTRA NINGÚN ACTA DE CABILDO QUE LO SUSTENTE Y ME PREOCUPA, ADEMÁS QUE EL DOCUMENTO QUE SE EXHIBE TIENE CASUALMENTE LA MISMA FECHA Y LA MISMA FORMA QUE EL DOCUMENTO QUE AMPARA LA CONCESIÓN REAL SI ESTAMOS ANTE UN FRAUDE O NO, ESTO NO LO SÉ Y TAMPOCO ME ATREVERÍA A ACUSAR A NINGUNA DE LAS PARTES PERO SÍ CON LAS FACULTADES QUE ME CORRESPONDE PUEDO ASEGURARLES QUE DE LAS BÚSQUEDAS QUE SE HAN REALIZADO LA ÚNICA EMPRESA QUE TIENE LA CONCESIÓN LEGAL VIGENTE ES LA QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EN EL PERFECCIONAMIENTO DE ESE CONTRATO., AHORA BIEN, EN LAS INVESTIGACIONES QUE SE HAN HECHO EN CAMPO SE SABE QUE AFORTUNADAMENTE AMBOS GRUPOS HAN CONVIVIDO EN PAZ A PESAR DE QUE SOLAMENTE UNA DE AMBAS EMPRESAS TIENE LEGALMENTE LA CONCESIÓN SE HAN REPARTIDO EL SERVICIO A LO LARGO DEL TERRITORIO MUNICIPAL PARA EVITAR ACTOS DE VIOLENCIA Y SABEMOS TAMBIÉN DE LA INVESTIGACIÓN EN CAMPO QUE SE HA LEVANTADO QUE APROXIMADAMENTE ENTRE EL 60 Y EL 75% DE LA RECOLECCIÓN DOMICILIARIA, LA HACE ESTA EMPRESA SERVICIOS URBANOS Y RECICLAJE Y

ENTRE EL 20, 30% LA EMPRESA TOLERADA EN DIVERSAS OCASIONES HE ESCUCHADO DECIR A AMBAS PARTES PERO SOBRE TODO A QUIEN TIENE EL DERECHO LEGAL QUE CONTINÚA CON ESA DISPOSICIÓN DE LLEVAR UNA BUENA CONVIVENCIA PORQUE AL FINAL AMBAS EMPRESAS SON FAMILIARES Y SON DE GENTE DE TIZAYUCA, CREO QUE VALDRÍA MUCHO LA PENA, SÍ, QUE SE RESPONDAN DESDE LA PARTE FINANCIERA ESTAS INQUIETUDES QUE PUDIERAN SER LEGÍTIMAS RESPECTO DE CUÁNTO CUESTA POR EJEMPLO AL MUNICIPIO LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS QUE NO IMPLICAN UNA CUOTA, POR EJEMPLO USTEDES SABEN QUE SE REALIZA LA RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS DE MERCADOS DE ESCUELAS Y DE ESPACIOS PÚBLICOS Y TAMBIÉN QUE CON SUSTENTO COMO SIEMPRE HA SIDO EN ESAS SESIONES DE CABILDO, EL PERSONAL PUEDA RESPONDER A ESTA PREGUNTA QUE HACÍA EL REGIDOR ERNESTO DE EN QUÉ SE BASA ESTA DETERMINACIÓN O ESTE LÍMITE QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN DE HASTA UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS ANUALES, QUE YO ADELANTO CREO QUE CUANDO SE PONGAN TODAS ESAS CIFRAS EN LA MESA Y EN EL PANORAMA POSIBLEMENTE CAMBIE EL CRITERIO DE ALGUNO DE USTEDES ENTONCES PONGO A SU CONSIDERACIÓN QUE SE LE PUEDA CONCEDER EL USO DE LA VOZ AL PERSONAL YA SEA DE FINANZAS O YA SEA DE SERVICIOS PÚBLICOS COMO TENGAN LA INFORMACIÓN PARA QUE SI ASÍ LO AUTORIZAN PUEDAN COMENTAR AL RESPECTO, EL CUAL UNA VEZ APROBADA LA PARTICIPACIÓN DEL LICENCIADO JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ GUEVARA, DIRECTOR DE EGRESOS, REFIERE QUE, PRIMERO QUE NADA QUIERO HACER UNA CITA, RECORDAR QUE LOS SERVICIOS ACORDE A LA LEY ORGÁNICA LE CORRESPONDE AL MUNICIPIO, EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA ES UNO DE ELLOS Y LE CORRESPONDERÍA LEGALMENTE AL MUNICIPIO, AHORITA TIZAYUCA QUIERO DECIRLES, YO VENGO DE OTRO MUNICIPIO QUE ES DEL TULANCINGO, HIDALGO, TIENE DIRECTAMENTE LA RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS Y ES UNA CANTIDAD IMPRESIONANTE DE LA CUAL SE LLEVA EL TECHO FINANCIERO, SE PODRÍA DECIR QUE PRÁCTICAMENTE EL 25% DEL TECHO FINANCIERO SE VA EN LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS, NO NADA MÁS ES EL DEPÓSITO DE LOS RESIDUOS SINO SON SUELDOS, ES EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, VEHÍCULOS, LOS COMPACTADORES ¿SÍ? Y APARTE AHORA SÍ LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS RESIDUOS., PARA HACER UN PREÁMBULO Y DARLES UN PANORAMA UN POQUITO MÁS AMPLIO; LAS EMPRESAS, LAS CUALES ESTÁN HACIENDO LA RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS ACTUALMENTE TIENEN 68 ENTRE CAMIONETAS Y CAMIONES, (MUNICIPIO LOS TENDRÍA QUE TENER PARA PODER HACER LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS), SON 68 OPERADORES QUE TENDRÍA QUE TENER, DE LOS 68 OPERADORES MENSUALMENTE SE ESTARÍA EROGANDO SEISCIENTOS

OCHENTA MIL PESOS, ANUALMENTE OCHO MILLONES CIENTO SESENTA MIL; AYUDANTES DE LOS OPERADORES, QUE SON LOS QUE RECOGEN LA BASURA SON 243 AYUDANTES, MENSUALMENTE SE ESTARÍA LLEVANDO UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL., ANUALMENTE VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL; PAGO POR LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS, POR TONELADA NOS ESTÁ COSTANDO \$266.80 DIARIAS, SE ESTÁN RECOLECTANDO 166 TONELADAS, AL MES ESTO REPRESENTA UN MILLÓN SESENTA Y DOS MIL PESOS, ANUALES DOCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL; COMBUSTIBLE PARA EQUIPAR PRECISAMENTE ESTAS 68 UNIDADES SON QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA MIL MENSUALES, ANUAL SON SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL; DIÉSEL PORQUE UNAS OPERAN CON GASOLINA Y LOS CAMIONES PUES OPERAN CON DIÉSEL, SON APROXIMADAMENTE CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MENSUALES, ANUALES SON CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL, MANTENIMIENTO MENOR LO ESTAMOS CONSIDERANDO A LO QUE NOSOTROS HEMOS VISTO EN NUESTRO PRESUPUESTO SON 68 UNIDADES, MANTENIMIENTO MENOR ESTAMOS CONSIDERANDO NADA MÁS AFINACIONES, LO NORMAL, NO MAYORES, CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS MENSUALES, AL AÑO UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y DOS, ESTO NOS HACE UN TECHO FINANCIERO ANUAL DE CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS, SI ES QUE TUVIÉRAMOS LOS CAMIONES, TUVIÉRAMOS EL PERSONAL, DICE EL DOCTOR RENÉ QUE HABRÍA QUE ESCALAR A ALGO MÁS GRANDE COMO YA NOSOTROS, HACER ES EL RECICLAJE, ¿ESO A ESTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS, CUÁNTO LES GUSTA QUE TENDRÍAMOS QUE APORTAR PARA LA MAQUINARIA? PARA HACER UNA EMPRESA DE RECICLAJE COMO TAL Y ESO ES CONSIDERANDO A UNA ESCALADA INFERIOR SÍ A ESO TAMBIÉN TENÍAMOS QUE COMENTARLE AHORA MÁS SUELDOS MÁS TODO ESTE PROYECTO SI SE PUEDE HACER PERO NO SE VA A HACER DE LA NOCHE A LA MAÑANA, EN UN PERIODO DE 4 AÑOS TAMPOCO LO VAMOS A LOGRAR SE TIENE QUE HACER TODO UN ANÁLISIS TENDRÍAMOS QUE SALIR A CAMPO HACER UN ESTUDIO DE TODAS LAS RUTAS QUE TIENEN EL ESTUDIO DE TIEMPOS Y MOVIMIENTOS TAMBIÉN PARA PODER DARLE CERTEZA A LA CIUDADANÍA DE TODO LO QUE IMPLICA ¿A QUÉ HORAS TENDRÍA QUE PASAR NUESTRO CAMIÓN? ¿A QUÉ HORA TENDRÍA QUE SACAR SU BASURA PARA TENER TODO EN ORDEN? AHORITA TODO ESTÁ TRABAJANDO PRÁCTICAMENTE SOBRE RUEDAS, POR EL CONTRATO DICE UNA SITUACIÓN AL FINAL EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA COMO APOYO A LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS UN MILLÓN DOSCIENTOS Y DIRECTAMENTE A DONDE SE VA A DEPOSITAR LOS RESIDUOS SÍ, NI SIQUIERA ES PARA EL CONCESIONARIO, ES PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS

Gabriel González

RECIBOS YO CREO QUE SI VAMOS ESO EN LOS TÉRMINOS QUE NOS CUESTAN DOCE MILLONES PUNTO SIETE, UN MILLÓN DOSCIENTOS NO ES NADA YO SE LOS DEJO A SU CONSIDERACIÓN Y ESTOY A SUS ÓRDENES MUY BIEN. CONCLUIDA LA PRIMERA RONDA, SE PROCEDE A UN SEGUNDO REGISTRO DE PARTICIPACIONES, EN EL CUAL EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, SEÑALA QUE, PRIMERO QUE NADA RECONOCER DEL TRABAJO DEL PERSONAL QUE HACE LA RECOLECCIÓN DENTRO DE ESTAS 2 EMPRESAS CREO QUE LOS QUE TENEMOS ALGO DE CONOCIMIENTO DE LO QUE SUCEDE EN OTROS MUNICIPIOS PARA CON LO QUE PASA EN TIZAYUCA, PUES SE HA DADO UN BUEN SERVICIO POR PARTE DE ESTAS EMPRESAS, PERO ME GUSTA MUCHO LA PALABRA QUE DICE EL CONTRATO PERFECCIONAMIENTO Y HACIA ALLÁ VOY, CASI SIEMPRE EN MIS COMENTARIOS SI DENTRO DE ESTE PERFECCIONAMIENTO TENEMOS VISUALIZADO EL TRABAJAR EN CONJUNTO CON ESTAS EMPRESAS QUE TIENEN CONCESIONADO LA RECOLECCIÓN PARA PONER CESTOS O LUGARES DONDE TIRAR EN LOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS PRECISAMENTE, ES MUY IMPORTANTE A VECES CAMINAMOS POR EL CENTRO TIZAYUCA Y NO HAY UN SOLO LUGAR DONDE ECHAR UNA BASURA, UN ENVASE, EN ESCUELAS TAMPOCO LOS HAY O FUERA EN LOS PARQUES TAMPOCO LOS HAY Y LOS QUE HAY ESTÁN EN MAL ESTADO ENTONCES CREO QUE HACIA ALLÁ DEBERÍA DE IR PARTE DE LA INVERSIÓN QUE ESTAMOS HACIENDO EL PERFECCIONAMIENTO DE LA RECOLECCIÓN JUNTO CON LAS EMPRESAS QUE TIENEN CONCESIONADO ESTE SERVICIO TAMBIÉN CONOCEMOS CASOS DE ÉXITO EN OTRAS CIUDADES COMO YUCATÁN POR EJEMPLO QUE COBRAN DIRECTAMENTE DENTRO DEL PREDIAL EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN EN TODAS LAS CASAS Y SE DA UN SERVICIO CON HORARIOS, CON DÍAS ESTABLECIDOS, HACÍA ALLÁ PODRÍAMOS IR Y REPITO, SE PUEDE HACER EN CONJUNTO CON LAS EMPRESAS QUE TIENEN HOY CONCESIONADO EL SERVICIO PARA DARLE Y DISMINUIR LAS QUEJAS DE LAS CIUDADANÍAS REVISAR POR SUPUESTO QUE ES ESO SÍ ES UNA QUEJA QUE SEGURAMENTE COMO REGIDORES RECIBIMOS DE LA POBLACIÓN DEL COBRO O EL NO ENTENDER EL COBRO QUE HACEN ESTOS CONCESIONARIOS EN CADA CASA HABITACIÓN, SI POR UN BULTO, SI POR DÍAS, SI POR CADA VEZ, DEPENDIENDO EL MONTO DE LA BASURA, ESO ES ALGO QUE TENDRÍAMOS QUE SI BIEN LO DIJO EL CONTADOR, EFECTIVAMENTE, AUNQUE ESTÉ CONCESIONADO, LA RESPONSABILIDAD ES DEL MUNICIPIO COMO TAL DE PRESTAR EL SERVICIO A LA COMUNIDAD ES MÁS HACIA ALLÁ MI COMENTARIO, LOS NÚMEROS CREO QUE NOMÁS LE FALTÓ DECIR CUÁNTO COBRAN TAMBIÉN POR CASA Y ESOS CINCUENTA Y TANTOS MILLONES HUBIERA SIDO UN POQUITO MENOS, PERO LA INVERSIÓN HUBIERA SIDO MENOS PERO SE HACE LA INVERSIÓN TIENE

TODA LA RAZÓN, ENTONCES TENDRÍAMOS QUE ENFOCARNOS EN LA PARTE QUE NOSOTROS COMO MUNICIPIO VAMOS A INVERTIR QUE SEA PARA DAR UN MEJOR SERVICIO EN CONJUNTO CON LOS CONCESIONARIOS ES CUÁNTO.. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARIANA LARA MORÁN, SEÑALA QUE, MI COMENTARIO SERÍA PRIMERAMENTE PARA ACLARAR LA REFERENCIAS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PRESIDENTA COMENTARTE CON MUCHÍSIMA HONESTIDAD Y CLARIDAD QUE ESTO NO ES UN TEMA POLÍTICO, NO SOLAMENTE EN EL FRENTE CIUDADANO POR UN TIZAYUCA CON DIGNIDAD QUE TE AGRADEZCO QUE NOS TENGAS MUY PRESENTES, TENEMOS COMO AMIGOS Y ALIADOS A LOS TRANSPORTISTAS Y A MUCHAS ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO QUE NO PERTENECEN A LA ALIANZA SINO QUE TAMBIÉN SOMOS AMIGOS, DE FELIPE REYES Y DE DON CIRILO, QUE SON REPRESENTANTES Y FUNDADORES DE ESTA EMPRESA DE LA CUAL HOY ESTAMOS TRATANDO, ESTO NO ES UN ASUNTO POLÍTICO, ESTAMOS ANALIZANDO DOCUMENTOS QUE FUERON PUESTOS A NUESTRA CONSIDERACIÓN BASADOS EN DOCUMENTOS OFICIALES QUE USTEDES ANEXARON PARA QUE NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO ANALIZÁRAMOS Y YO QUIERO REGRESAR A LA REFLEXIÓN CON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LOS ANEXOS QUE NOS MANDARON VIENE LA COPIA DE LA CONCESIÓN QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ROBERTO PAREDES JIMÉNEZ OTORGÓ A ESTA EMPRESA EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2005 Y EN SU CLÁUSULA QUINTA DICE CLARAMENTE; LAS PARTES SE ACUERDAN QUE EN LA PRESENTE CONCESIÓN EL MUNICIPIO NO TENDRÁ RESPONSABILIDAD ALGUNA EN CUANTO A LA EROGACIÓN O APOYO ECONÓMICO PARA LA EMPRESA Y EL CONVENIO QUE HOY NOS PRESENTAN CONTRAVIENE ESTE PUNTO DE LA CONCESIÓN EL CONTADOR QUE TUVO SU INTERVENCIÓN, QUE DICE QUE ES DE TULANCINGO NOS HACE UNA SERIE DE CUENTAS QUE SEGURAMENTE SI LA EMPRESA HA TRABAJADO DURANTE 18 AÑOS ES PORQUE TIENE LA CAPACIDAD DE GENERAR ESE RECURSO Y OBTENER SUS GANANCIAS, PORQUE ESTOY SEGURA QUE NINGUNA EMPRESA TRABAJARÍA GRATIS SIN OBTENER UNA GANANCIA Y QUIERO DECIRLE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE LA EMPRESA ENCARGADA DE LA RECOLECCIÓN DE BASURA ESTÁ CONFORMADA POR VARIOS SOCIOS, CADA SOCIO TIENE SUS CAMIONES, SUS CAMIONES RECOLECTAN LA BASURA Y CADA SOCIO HACE SU RECOLECCIÓN Y PAGA SU DESCARGA EN EL RELLENO SANITARIO ENTONCES SI CADA SOCIO PAGA SU DESCARGA, YO ME PREGUNTARÍA, ¿A QUIÉN SE LE VA A BENEFICIAR CON ESTE DINERO? Y SÍ ME PREOCUPA, PORQUE A DIFERENCIA TUYA PRESIDENTA YO HAGO POLÍTICA SIN RECURSO PÚBLICO PERO TÚ EN TU DESESPERACIÓN, AHORITA YA ANDAS UTILIZANDO NUESTRO DINERO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LOS TIZAYUQUENSES PARA

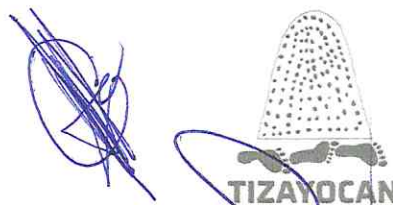
COMPRAR ALMAS PARA TU SIGUIENTE CAMPAÑA PERSONAL Y DE TUS AMIGOS Y ALIADOS CON LOS QUE QUIERES POSICIONARTE EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL ESO SÍ ME PREOCUPA PORQUE BIEN LO DICE EL DOCTOR RENÉ, NOSOTROS CONOCEMOS A LOS SOCIOS DE LAS EMPRESAS, A LOS REPRESENTANTES Y SON NUESTROS AMIGOS PERO INDEPENDIENTEMENTE DE LA BUENA RELACIÓN QUE TENEMOS CON ELLOS, HOY ESTAMOS EJERCIENDO ESTA RESPONSABILIDAD COMO INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ENCARGADOS DE VIGILAR LA TRANSPARENCIA Y EFICACIA DEL RECURSO PÚBLICO, TU CONTRATO NO ES PARA ESTABLECER PARA ACLARAR CÓMO DIJISTE, LA OPERACIÓN DE LA CONCESIÓN PORQUE ESA YA ESTÁ CLARA ESTE NUEVO CONTRATO QUE NOS PRESENTAS ES PARA ASIGNAR UN RECURSO QUE EN 18 AÑOS NUNCA SE PAGÓ Y QUE CONTRAVIENE A LO QUE DICE LA CONCESIÓN, ENTONCES ES LA IMPORTANCIA DE QUE SEAS HONESTA EN LOS PUNTOS QUE NOS PRESENTAN PORQUE A VECES PIENSAN QUE NO LEEMOS LOS DOCUMENTOS Y TODOS LOS DEL AYUNTAMIENTO AQUÍ TENEMOS EN NUESTRAS MANOS LA CONCESIÓN QUE DIO EL EXPRESIDENTE ROBERTO PAREDES Y TODOS PODEMOS LEER LO QUE DICE CLARAMENTE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO, ENTONCES YO EXHORTO PARA QUE VOTEMOS EN EL SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS DE LA VIGILANCIA DEL RECURSO PÚBLICO QUE HOY SÍ NOS CORRESPONDE A NOSOTROS, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR **RENÉ MUÑOZ RIVERO**, SEÑALA QUE, NO ES UN TEMA FÁCIL, ES UN TEMA BASTANTE COMPLICADO Y MUY EXTENSO POR LO TANTO YO PROPONGO AL AYUNTAMIENTO, A LA ASAMBLEA MUNICIPAL QUE SE EFECTÚE UNA MESA DE TRABAJO PARA TRATAR EL TEMA PARA HACERLO MÁS EXTENSO, QUE PUDIÉRAMOS CONTRIBUIR A QUE SE PERFECCIONE PORQUE SI BIEN ES CIERTO NUEVAMENTE COINCIDO CON LA COMPAÑERA MARIANA ACERCA DE QUE NOS UNE INCLUSIVE UN CIERTO GRADO DE AMISTAD CON ALGUNOS DE LOS DIRIGENTES DE LAS DOS EMPRESAS PERO TAMBIÉN SUMÁNDOME AL TÉRMINO DE PERFECCIONAR EN EL CONTRATO, CREO QUE LOS VECINOS, LOS CIUDADANOS DE TIZAYUCA MERECEMOS TAMBIÉN SER ESCUCHADOS Y YO COMO MIEMBRO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y COMO REGIDOR DEBO SER QUIEN TRANSMITA ESTA INQUIETUD Y EFECTIVAMENTE COMO PARTE DE LA ASAMBLEA ESTAMOS OBLIGADOS A CUIDAR LOS RECURSOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y DE LOS BIENES MUNICIPALES Y POR LO TANTO ESTA SUGERENCIA Y SI USTEDES QUIEREN CRÍTICA, SE LOS HAGO EXTENSIVA A LOS DIRIGENTES DE ESTA EMPRESA PORQUE HAY INQUIETUD, NO SE PUEDE APROBAR PARECIERA QUE ESTE PUNTO IBA A SER FÁCILMENTE APROBADO PERO NO PODEMOS PASAR DESAPERCIBIDO LA INQUIETUD DE LA CIUDADANÍA, LA VERDAD ES QUE NO NIEGO EL ESFUERZO Y LA EFICIENCIA DE

LOS DOS GRUPOS QUE EFECTÚAN EL SERVICIO Y SU ACTIVIDAD ES MUY NECESARIA SIN MENOSCABO DE ELLA, ES MUY COMO DE RECONOCERSE SU ACTIVIDAD PERO EN UNA DINÁMICA DE UN MUNICIPIO CON UN AYUNTAMIENTO TAMBIÉN DINÁMICO, CON GENTE QUE REPRESENTA CON DIGNIDAD A LA CIUDADANÍA DE TIZAYUCA ESTAMOS OBLIGADOS A QUE NO PASE TAN FÁCILMENTE ALGUNOS TEMAS, YO CON LA EXPOSICIÓN QUE HIZO EL CONTADOR CHEMA ME SORPRENDE PORQUE CONTADOR PARECIERA QUE ESTÁS HABLANDO MÁS BIEN DE LA EMPRESA QUE POR EL AYUNTAMIENTO, AQUÍ APLICAREMOS EL DICHO AQUEL DE NO ME AYUDES COMPADRE, PARECIERA QUE EN LUGAR DE DEFENDER AL AYUNTAMIENTO LO ESTÁS DEFENDIENDO A LA EMPRESA ¿QUÉ ES ESO? ESO ME SORPRENDE Y DIGO COMPAÑEROS REGIDORES, CREO QUE SOMOS GENTE PENSANTE Y SON GENTE ALGUNOS DE USTEDES PREPARADOS, ME EXTRAÑA QUE NO PARTICIPEN, ES MUY NECESARIO PARTICIPAR, YO NO ESTOY DE ACUERDO EN APROBAR ESTE CONTRATO DESDE ADELANTO MI PUNTO EN CONTRA Y PROPONGO, EN CAMBIO QUE SE EFECTÚE UNA MESA DE TRABAJO EN DONDE TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE ESCUCHAR A LAS DOS EMPRESAS QUE ESTÁN TENIENDO EL BENEFICIO DE LA CONCESIÓN E INCLUSIVE ¿QUÉ PASA CON LA OTRA QUE NO TIENE CONCESIÓN? HASTA NOS DARÍA LA OPORTUNIDAD DE REGULAR QUE ESTÁ AHÍ ESE TEMA PENDIENTE LO PODAMOS REGULAR QUE TENGAN LAS 2 EMPRESAS LAS CONCESIONES AL DÍA Y CON CONDICIONES ADECUADAS, TRANSPARENTES QUE LA POBLACIÓN SEPA Y NOSOTROS COMO ÓRGANO DE GOBIERNO TAMBIÉN Y PUDIÉRAMOS NO SOLAMENTE REGULARIZARLO SINO MEJORARLO Y BUENO, COMPAÑERO CONTADOR CHEMA SEGURAMENTE YA NO TENDRÍAMOS LA POSIBILIDAD DE TENER UNA PLANTA, UNA PLANTA TRATADORA SI NO CUESTA 5 CENTAVOS PERO ES ALGO QUE TARDE QUE TEMPRANO SE VA A TENER QUE HACER ESO NI LO DUDE SI Y MUY BRILLANTE TU EXPOSICIÓN MI AMIGO CONTADOR PERO NO ME AYUDES COMPADRE ESO ES TODO. GRACIAS., EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, SEÑALA QUE, PUES YO ME SUMO A LA PROPUESTA DEL DOCTOR RENÉ DE QUE SE BAJE EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE SE SOMETA A MESAS DE TRABAJO PORQUE ADEMÁS DE LAS OPINIONES QUE YA HAN VERTIDO LOS COMPAÑEROS REGIDORES Y PARA NO SER REPETITIVA PUES YO NADA MÁS QUERÍA COMENTAR DE MANERA ADICIONAL QUE SE COMENTA QUE NO HAY EN EL ARCHIVO OTRA ACTA DE ASAMBLEA EN DONDE LA UNIÓN DE RECOLECTORES Y PEPENADORES DE TIZAYUCA A.C. TENGA TAMBIÉN UNA CONCESIÓN, SIN EMBARGO ELLOS SÍ LA TIENEN FÍSICAMENTE ENTONCES NO LE VEO EL PROBLEMA EN QUE SE PUDIERA BAJAR EL PUNTO, SE SOMETA A MESAS DE TRABAJO PORQUE AL FINAL DE CUENTAS EL SERVICIO DE LA RECOLECCIÓN

SE ESTÁ DANDO EN EL MUNICIPIO, NO SERÍA NO TENDRÍAMOS PROBLEMA EN QUE EL TRABAJO QUE CADA UNA DE LAS EMPRESAS VIENE DESEMPEÑANDO HASTA EL MOMENTO PUDIERA CONTINUAR PORQUE AL FINAL DE CUENTAS PUES LO QUE SE COMENTA EL DÍA DE HOY ES ÚNICAMENTE UN ACTO DE PERFECCIONAMIENTO DE LA CONCESIÓN QUE YA TIENE LA EMPRESA QUE HOY DE SERVICIOS URBANOS Y RECICLAJE, ENTONCES PROONGO QUE SE BAJE DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE SE SOMETA A MESAS DE TRABAJO ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ERENESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SEÑALA QUE, AHORA SÍ COMO DIJO EL DOCTOR RENÉ YO PREGUNTABA EL CRITERIO TÉCNICO PARA LA ASIGNACIÓN DEL RECURSO, LA PARTIDA Y ME CONTESTARON QUE COMPARADOS CON LOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES, EL MILLÓN DOSCIENTOS ES BIEN POQUITO, VUELVO A PREGUNTAR ¿CUÁL ES EL CRITERIO QUE TOMAMOS PARA HACER LA ASIGNACIÓN DEL MILLÓN DOSCIENTOS? O LA CONSIDERACIÓN PORQUE SE ESTABLECE LA CLÁUSULA QUE ES HASTA UN MILLÓN DOSCIENTOS, A MÍ ME QUEDA DUDA EN EL MECANISMO DE APLICACIÓN DEL RECURSO Y SIN DUDA EL CONTRATO DE CONCESIÓN, PUES ES ALGO QUE SE TIENE QUE REALIZAR COMO PERFECCIONAMIENTO DEL PROPIO EL ELEMENTO DE LA CONCESIÓN PERO EL TEMA DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL ES EL QUE ME OCUPA ¿CUÁL FUE ESE CRITERIO TÉCNICO PARA ESTABLECER EL MILLÓN DOSCIENTOS?, ¿POR QUÉ NO DOS MILLONES CUATROCIENTOS? ¿POR QUÉ NO SEISCIENTOS MIL PESOS? ¿CUÁL ES EL CRITERIO QUE TOMAMOS EN CUENTA PARA LA ASIGNACIÓN DE ESTE RECURSO? EN VIRTUD, EFECTIVAMENTE YA LO HEMOS COMENTADO QUE CON ESA CANTIDAD PUES NO SE PAGA EL TOTAL DE LA DISPOSICIÓN FINAL DEL RECURSO DE LOS RESIDUOS, USTED COMENTABA QUE SE PAGA \$265 PESOS POR TONELADA YO ME QUEDÉ QUE ERAN \$270, COINCIDIMOS EN QUE ESE ES EL PROMEDIO EL MISMO COSTO DE TIRAR FINALMENTE LOS RESIDUOS ESTAMOS HABLANDO DE CASI DIECIOCHO MILLONES DE PESOS SOLAMENTE DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS QUE SE PAGAN A LOS RELLENOS SANITARIOS ES DECIR, QUIEN PRESTE ESE SERVICIO SEA EL MUNICIPIO, SEAN LAS EMPRESAS, ES UN COSTO QUE SÍ O SÍ TENEMOS QUE PAGAR NO ES RECURSO NI SIQUIERA PARA ALGUNA EMPRESA ES UN RECURSO QUE SE PAGA A LA DISPOSICIÓN FINAL, PERO SÍ ME QUEDA DUDA DE QUE CUÁL ES EL CRITERIO TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE ESE RECURSO Y PUES TAMBIÉN COMPLEMENTANDO UN POCO MI PARTICIPACIÓN ANTERIOR, NO ENTIENDO POR QUÉ QUIEN NOS EXPONE EL TEMA NO ES LA COORDINACIÓN RESPECTIVA, ME EXTRAÑA QUE NO SE ENCUENTRE AQUÍ, COMPAÑERO JESÚS FEMAT QUIÉN ES QUIEN TIENE EL CONTACTO DIRECTO CON LOS COMPAÑEROS RECOLECTORES Y QUIEN OPERATIVAMENTE ESTÁ A CARGO

DE ESTO Y EN SU LUGAR, SON COMPAÑERAS DE LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL QUIENES HACEN LA EXPOSICIÓN DEL PUNTO, YO ENTIENDO QUE LA PARTE JURÍDICA TAL VEZ PUDIERA CORRESPONDERLES A USTEDES Y DIGO TAL VEZ PORQUE PARA QUÉ TENEMOS ENTONCES A LA DIRECCIÓN JURÍDICA PERO SÍ LA CUESTIÓN TÉCNICA OPERATIVA CONSIDERO QUE TENDRÍA QUE SER POR EL ÁREA DIRECTAMENTE INVOLUCRADA AL RESPECTO, SERÍA MI PARTICIPACIÓN, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ LUIS CERVANES TURRUBIATES, SEÑALA QUE, ALGO IMPORTANTE Y SÍ ME PARECE FUNDAMENTAL, SI HEMOS PARTICIPADO O HAN PARTICIPADO VARIOS COMPAÑEROS QUE CREO QUE SE HAN PLANTEADO PROPUESTAS TENEMOS DUDAS SERIAS QUIZÁS ALGUNA DUDA COMO DICE EL COMPAÑERO ERNESTO EN CUANTO AL CRITERIO TÉCNICO A MÍ ME PARECE IMPORTANTE QUE ESTE PUNTO PRESIDENTA SÍ SERÍA FACTIBLE QUE SE BAJARA Y LE VOY A DECIR POR QUÉ, EN MI PARECER, USTED MENCIONÓ HACE UNOS MOMENTOS ES QUE HAY OTRO GRUPO QUE ESTÁ TRABAJANDO EN LAS SOMBRAS PUES VAMOS A PERFECCIONAR ESO, VAMOS A LLAMARLOS VAMOS A LLAMAR AL OTRO GRUPO, VAMOS A OLVIDARNOS DEL ASPECTO POLÍTICO Y VAMOS A ASOMAR A LOS 2 GRUPOS SI ESTÁN TRABAJANDO CON USTEDES SI NO HA HABIDO FRICCIONES PUES NO VAMOS A HACER UN CONTRATO QUE A LO MEJOR LAS GENERE, ENTONCES VAMOS A ESTE CONTRATO, SI REALMENTE LO QUEREMOS PERFECCIONAR, PUES VAMOS A INCORPORAR TODOS LOS QUE ESTÉN TRABAJANDO DENTRO DEL ÁREA, OTRO ASPECTO HABLA EL CONTADOR A QUIEN LE TENGO GRAN APRECIO ESTE CONTADOR CHEMA Y HABLA DE TULANCINGO, ESTE ES TOTALMENTE OTRO ESCENARIO EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA ESTÁ EN UNA SITUACIÓN YA LO PLANTEAMOS TAMBIÉN ES UN CÍRCULO QUE TARDE O TEMPRANO SE VA A VOLVER VICIOSO, TENEMOS LA OPORTUNIDAD EN ESTE MOMENTO DE HACERLO UN POCO VIRTUOSO HACER UN CONTRATO QUE SE PERFECCIONE QUE SE TRANSPARENTE Y QUIZÁS GENERAR LAS BASES PARA TRATAR DE OTRA MANERA LA BASURA VAMOS, CÓMO ES POSIBLE QUE HABLAMOS AHORITA EN UN SEGUNDO CON MI ESTIMADÍSIMO REGIDOR ERNESTO, QUE QUIZÁS EN NOMBRE DE LOS HOMBRES MÁS RICOS DE CHINA ES PORQUE INDUSTRIALIZA LA BASURA, ESTAMOS HABLANDO QUE EN ISLANDIA ANUALMENTE SE LLAMAN CINCO O SEIS MILLONES DE BASURA PARA PODER INDUSTRIALIZARLA Y NOSOTROS NO PODEMOS MÁS QUE ACUMULAR EN RELLENOS SANITARIOS, QUE TARDE QUE TEMPRANO VAN A CAUSAR SERIOS PROBLEMAS LES PONGO UN EJEMPLO RAPIDÍSIMO, TODOS VAMOS A LA CIUDAD DE MÉXICO, HEMOS VISTO UN GIMNASIO QUE ESTÁ EN OJO DE AGUA, CON UN GRAN TECHO ROJO, ESE GIMNASIO SE ESTÁ HUNDIENDO PORQUE LO PUSIERON SOBRE UN RELLENO SANITARIO ES EL GASTO MÁS INÚTIL QUE HAYA HECHO EN EL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y NO PUEDEN REMOVER NADA PORQUE EL TECHO PESA TONELADAS, LO VAN A VER AHÍ Y LO VAMOS A VER AHÍ DURANTE VARIOS MUCHOS AÑOS Y SIMPLEMENTE NO FUE UN USO ADECUADO DE LOS RELLENOS SANITARIOS, OTRA SITUACIÓN Y TAMBIÉN LE PIDO EN ESTE ASPECTO PRESIDENTA QUE SE TRABAJE BIEN AL RESPECTO, ESTAMOS HABLANDO DE QUE SE HACE UN CONTRATO PARA EL AÑO 2035, NOSOTROS EN ESTE GOBIERNO HEMOS SUFRIDO POR CONTRATOS QUE SE HAN HECHO PREVIAMENTE Y QUE NO HAN VALORADO LA TRASCENDENCIA O LA IMPORTANCIA DE LO QUE ESTÁ FIRMANDO, ENTONCES NO PODEMOS HACER UN CONTRATO TAN A LARGO PLAZO PORQUE ESTAMOS COMPROMETIENDO LA POSIBILIDAD DEL BUEN GOBIERNO DE LAS SIGUIENTES ADMINISTRACIONES, ENTONCES YO LE AGRADEZCO SU DISPOSICIÓN, CLARO QUE TENEMOS DIFERENTES PUNTOS DE VISTA PERO AQUÍ ESTAMOS HACIENDO, TRATANDO DE HACER ALGO, VAMOS A PERFECCIONAR UN CONTRATO QUE REGULARICE A TODOS LOS ORGANISMOS QUE ESTÁN TRABAJANDO EN MUNICIPIOS TIZAYUCA, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS LO QUE SE VA A HACER AQUÍ Y LO QUE VAMOS A DEJAR COMO LEGADO ES UN INSTRUMENTO QUE DE UN MEJOR SERVICIO PARA QUIEN NO LO TRABAJA, PERO TAMBIÉN PARA QUE NOS SIRVE Y PARA QUIEN LO UTILIZA, QUE ES LA CIUDADANÍA DE TIZAYUCA, SERÍA TODO GRACIAS., EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, SEÑALA QUE, PERDÓN, ME FALTÓ TERMINAR MI COMENTARIO ANTERIOR; CREO O TENGO ENTENDIDO, DE HECHO LO SÉ, QUE TENÍAN APORTACIONES FUERA DEL CONTRATO AUNQUE AHÍ NO LO DIGA CON APOYO DE DIÉSEL, CON APOYO DE UN TRÁILER, CON APOYO INCLUSO DE TIRADEROS, COMO ES UN TERRENO DE LOS GANADEROS DE LA CUENCA LECHERA, TENÍAN CIERTOS APOYOS QUE PROBABLEMENTE VA MÁS ALLÁ DE ESA CANTIDAD DE LA QUE ESTEMOS HABLANDO A MÍ ME PARECE CORRECTO PONER UN TOPE CON RESPECTO A ESOS APOYOS QUE SE DABAN FUERA DE CONTRATO NO LE VEO MAYOR PROBLEMA PUESTO QUE REPITO TENGO CONOCIMIENTO DE QUE ESO SE DABA FUERA DEL CONTRATO SIN EMBARGO, SI QUISIERA SER TAMBIÉN LA PETICIÓN DE QUE SE MODIFIQUE SOLO AL TÉRMINO DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN Y NO LLEVARLO MÁS ALLÁ DE ESTA DECISIÓN DE ESTE CABILDO ESO SÍ CREO QUE ES MUY PERTINENTE EN ESTE MOMENTO DE LLEVARLO SÓLO HASTA EL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFIERE QUE, SÍ, TAMBIÉN NADA MÁS ADICIONAR UNA INFORMACIÓN A LO YA COMENTADO TIENE QUE VER CON ESTA ÚLTIMA PARTICIPACIÓN FÍJENSE A DIFERENCIA DE LO QUE OCURRÍA CON ANTERIORIDAD SE HA HECHO VERDADERAMENTE UN ESFUERZO POR



TRANSPARENTAR TODO EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y QUIERO COMENTARLES QUE SÍ TAMBIÉN TENEMOS RECONOCIMIENTO QUE SE DABAN APOYOS CON GASOLINA DE MANERA DISCRECIONAL PERO ACLARO, NO A LA EMPRESA CONCESIONARIA SINO A LA EMPRESA DIVERSA, ESOS APOYOS EN GASOLINA SE SUSPENDIERON POR ESTAR FUERA DE LA LEGALIDAD Y CREO QUE MÁS ALLÁ DE QUE SE PUEDA VOTAR EN ESTE MOMENTO O NO LA NECESIDAD DE ALGUNA APORTACIÓN ECONÓMICA SÍ ES MUY DESEABLE Y NOSOTROS VAMOS A PROPICIAR LAS CONDICIONES PARA QUE ASÍ SUCEDA QUE SE EMPAPEN MÁS DEL TEMA TODOS, YO ME INTEGRO TAMBIÉN EN ESA EN ESA NECESIDAD PERO SÍ QUISIERA COMPARTIRLES QUE ESTA PROPUESTA QUE HOY HACEN LOS COMPAÑEROS POR ESTE MONTO O POR CUALQUIER OTRO SÍ NACE DE UN CONOCIMIENTO PREVIO DE GABINETE Y DE CAMPO, NO ES UNA SITUACIÓN PUES DIGAMOS IMPROVISADA ¿NO? Y YO ESTOY TAN SEGURA QUE EL ASUNTO DE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS ES TAN MÁS AMPLIO Y TAN MÁS COMPLEJO DE LO QUE SE ACABA DE COMENTAR QUE SERÍA ALTAMENTE PROBABLE QUE DE ESAS MESAS DE TRABAJO SE DISPUSIERA INCLUSO EL DESTINAR UNA CANTIDAD MAYOR DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA PODER NO SOLAMENTE SOSTENER LA ACTIVIDAD SINO LLEGAR AL OBJETIVO DESEABLE DE QUE MEJORE EL SERVICIO, ASÍ COMO USTEDES LO MANIFESTARON, YO TAMBIÉN HE RECIBIDO QUEJAS POR UNA FALTA DE CALIDAD EN EL SERVICIO POR UN ALTO COSTO, CUANDO HEMOS IDO A ATENDER Y A ENTENDER CÓMO SE DISTRIBUYE LA OPERACIÓN DE ESTE SERVICIO, NOS DAMOS CUENTA QUE LA MENOR CANTIDAD DE QUEJAS SON POR PARTE DEL CONCESIONARIO NUEVAMENTE, A VECES LA FALTA DE INFORMACIÓN NOS HACE PENSAR QUE LAS MISMAS PERSONAS O LAS MISMAS AGRUPACIONES ESTÁN DANDO EL SERVICIO EN TODAS LAS COLONIAS Y NO ES ASÍ Y SIN MENOSCABO DE LA EMPRESA QUE EN ESTE MOMENTO ESTÁ SIENDO TOLERADA LEGALMENTE EN EL SERVICIO SÍ PUDIERA RESALTAR QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, CUANDO SE HAN RECOGIDO ESAS QUEJAS Y SE HAN TURNADO A LA EMPRESA CONCESIONARIA, HA HABIDO UNA ATENCIÓN POR PARTE DE SUS REPRESENTANTES DE LA FAMILIA REYES MONTAÑO, INCLUSO PERSONALIZADA CON LAS VECINAS Y LOS VECINOS QUE PRESENTAN ESTA SITUACIÓN, ENTONCES CREO SÍ EN ESTA OCASIÓN PERTINENTE QUE SE PUEDA RETRABAJAR EL TEMA PORQUE HAY MUCHOS SUPUESTOS Y CUANDO USTEDES TENGAN A LA MANO ESA INFORMACIÓN Y QUE ADEMÁS YO CREO QUE EL CONTADOR CHEMA LO EXPUSO DE MANERA PROFESIONAL, TULANCINGO ES UN MUNICIPIO QUE TIENE MÁS O MENOS LA MISMA CANTIDAD DE HABITANTES DE TIZAYUCA, POR ESO ES METODOLÓGICAMENTE COMPARABLE Y TAMBIÉN TIENE UNA POBLACIÓN

CON UNA NATURALEZA URBANA TAMBIÉN MEDIANAMENTE SIMILAR ENTONCES BUENO CREO QUE LO HIZO DE MANERA PROFESIONAL A LO MEJOR YA EN EL EN EL ESPACIO, EN EL CONTEXTO DE ESA REUNIÓN DE TRABAJO, PUES CREO QUE USTEDES TENDRÁN LOS ELEMENTOS PARA INCLUSO CONSIDERAR UN APOYO SI ES EL CASO ESTE O UNO MAYOR POR TODO LO QUE IMPLICA ESE TEMA PORQUE MIREN POR ÚLTIMO, PODRÍAMOS ABUNDAR MUCHO EN EL TEMA PERO CREO QUE PARA ESO SERÍAN LAS MESAS DE TRABAJO, POR ÚLTIMO CIERTO ES QUE EL PROCESAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS HOY EN DÍA, ES UNA OPORTUNIDAD DE NEGOCIO PERO TAMBIÉN EN ESTE IMPULSO AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SUSTENTABILIDAD YA MUCHAS ESCUELAS ACOPIAN EL PET MUCHOS EDIFICIOS PÚBLICOS ACOPIAN EL PET Y LOS RECICLABLES ENTONCES REALMENTE LO QUE ENTREGAN A LAS PERSONAS SEAN DE LA EMPRESA O SEAN DEL MUNICIPIO QUE RECOGEN LA BASURA SON DESECHOS NO VALORIZABLES Y POR OTRA PARTE, HAY ALGO QUE ES UNA REALIDAD EVIDENTE PARA TODOS NOSOTROS, HA CRECIDO EL NÚMERO DE PERSONAS QUE SE DEDICAN PRECISAMENTE A ESTA COMPRAVENTA DE RECICLABLES, HAY UN MONTÓN DE ESPACIOS EN TIZAYUCA QUE SE DEDICAN A ESO, AL ACOPIO Y A LA COMPRAVENTA ENTONCES AL FINAL PARA QUIENES HACEN LA DISPOSICIÓN ÚLTIMA DE LOS RESIDUOS, LAS OPORTUNIDADES DE TENER UN MATERIAL VALORIZABLE EN EL MERCADO VAN DISMINUYENDO ESO TAMBIÉN ES UNA REALIDAD QUE YA SE ABORDARÁ EN ESE MOMENTO UN ELEMENTO MÁS PORQUE ADEMÁS NOS GUSTA EL TEMA ES EL PRECIO DE LA DISPOSICIÓN FINAL SÍ HA AUMENTADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS Y A DIFERENCIA DE UN PAR DE AÑOS INMEDIATOS ANTERIORES EN DONDE SE TOLERARON TAMBIÉN TIRADEROS A CIELO ABIERTO QUE HACÍAN MUCHO DAÑO AL MEDIO AMBIENTE PORQUE QUEDABAN CERQUITA PUES HOY EN DÍA SÍ TENEMOS EL CUIDADO DE SUPERVISAR QUE SE HAGA UNA DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA Y ESO IMPLICA QUE EL TOTAL DEL VOLUMEN DE BASURA SE LLEVE A ESTE RELLENO SANITARIO, QUE ES EL QUE ACTUALMENTE ESTÁ PRESTANDO EL SERVICIO Y OJO COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS ESTO NO SUCEDÍA ASÍ, TODAVÍA AL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN SE TRABAJÓ DE MANERA CONJUNTA CON AHÍ SÍ, CON LA EMPRESA CONCESIONARIA DEL SERVICIO PARA REMEDIAR LA CONTAMINACIÓN DEL ÚLTIMO TIRADERO A CIELO ABIERTO QUE PUDIMOS REMEDIAR, QUE ES EL QUE SE ENCUENTRA CERCA DEL PAMIT, FUERON DÍAS DE DIFERENTES NÚMEROS DE VIAJES DE CAMIONES Y TONELADAS QUE SE TUVIERON QUE DEDICAR EN CONJUNTO A EMPRESA CON EL MUNICIPIO PARA LIMPIAR ESE ESPACIO Y NO HEMOS SIDO CÓMPlices DE UNA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS INADECUADA COMO SI SUCEDÍA, ENTONCES ME PARECE PERTINENTE QUE SE PUEDA LLEVAR A

UNA MESA DE TRABAJO CON ESTA BUENA DISPOSICIÓN, PERO TAMBIÉN PEDIRLES NOSOTROS HAREMOS LO PROPIO TAMBIÉN QUE SEA UN TEMA QUE SE DISCUTE Y RESUELVA A LA BREVEDAD PORQUE COMO EN EL CASO ANTERIOR, QUE ERA DE OTRA NATURALEZA, EL DEL CONVENIO PARA EL ATLAS DE RIESGO NOSOTROS TAMBIÉN TENEMOS QUE CERRAR EJERCICIO FISCAL Y PREPARARNOS PARA EL PRESUPUESTO QUE VIENE, ENTONCES, SI SE DECIDE QUE SÍ, QUE NO, QUE ESA CANTIDAD QUE MÁS, PUES TAMBIÉN YA ES UNA DECISIÓN QUE RESPONSABLEMENTE CONVIENE TOMAR A LA BREVEDAD PARA EFECTOS DE CONCENTRARNOS EN EL SIGUIENTE EJERCICIO CON MUCHO GUSTO, YO RETOMO ESA BUENA DISPOSICIÓN Y VOY A INSTRUIR A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES A QUE SE PUEDAN HACER ESAS MESAS DE TRABAJO. ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA **MARIANA LARA MORÁN**, REFIERE QUE, , YO QUISIERA HACER UN LLAMADO DE ATENCIÓN Y UNA SOLICITUD A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE CUANDO TENGAMOS UNA INTERVENCIÓN EN NUESTRAS PARTICIPACIONES, LAS DUDAS, PREGUNTAS O REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN QUE VAYAMOS SOLICITANDO SE RESPONDAN DESPUÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE NOSOTROS PORQUE CONVENIENTEMENTE JUNTAN TODAS LAS PARTICIPACIONES Y DESPUÉS NADA NOS CONTESTAN, EL REGIDOR ERNESTO VOLVIÓ A HACER SUS PREGUNTAS EN UNA SEGUNDA PARTICIPACIÓN Y SIGUIERON SIN CONTESTAR YO HICE YA DOS SOLICITUDES DE QUE ME CONTESTEN ALGUNAS PREGUNTAS QUE HICE Y TAMPOCO ME RESPONDIERON, YO SÉ QUE SE VA A IR ESTE TEMA A MESAS DE TRABAJO LO CUAL ME PARECE MUY FAVORABLE PORQUE ADEMÁS DECÍA EL REGIDOR JAVIER LÓPEZ QUE HABÍA QUE CORREGIR EL PLAZO DE ESTE CONTRATO PERO YO CREO QUE INCLUSO REVISAR LAS CLÁUSULAS DONDE SE ASIGNA EL RECURSO QUE CONTRAVIENEN AL ACTA DE ASAMBLEA DE LA CONCESIÓN PROPIA QUE SE LES ASIGNÓ AHÍ DICE CLARAMENTE QUE NO SE PUEDE ASIGNAR RECURSOS ENTONCES NO SERÍA APLICABLE PERO TAMBIÉN MIS PREGUNTAS QUEDARON SIN RESPONDER Y ES ¿A QUIÉN SE LE AYUDA CON ESTE RECURSO? SI DICE EL CONTADOR QUE NO ES UNA AYUDA QUE SE LE VA A DAR A LA EMPRESA, CÓMO NO CONTADOR SI LA EMPRESA TIENE LA CONCESIÓN Y LA OBLIGACIÓN DE LLEVAR A CABO TODOS LOS GASTOS PERO MI PREGUNTA CONCRETA ES ¿A QUIÉN SE LE AYUDA ASIGNANDO ESTE RECURSO SI CADA SOCIO PAGA LA DESCARGA DE SUS CAMIONES? ¿A QUIÉN SE LE VA A AYUDAR? ¿SE VA A REPARTIR ESTE \$1'000,200.00 ENTRE TODOS LOS SOCIOS? O CUÁL SERÍA EL MECANISMO DE PAGARLE A LOS SOCIOS ESTE APOYO ECONÓMICO PORQUE ENTONCES SI CADA SOCIO VA A SEGUIR PAGANDO SU DESCARGA Y ESTE MILLÓN Y TANTOS INGRESA A LOS REPRESENTANTES DE LA EMPRESA A QUIÉN SE LE QUEDA ESTE DINERO.

SOLICITARLES TAMBIÉN QUE ME PUDIERAN CONTESTAR LAS DOS VECES QUE LO PREGUNTÉ DE QUÉ PARTIDA SE PRETENDE CONSIDERAR ESTE RECURSO Y NO SÉ SI LO QUIERAN DEJAR PARA LAS MESAS DE TRABAJO PERO SI ME INTERESABA HACER ÉNFASIS QUE NO NOS RESPONDIERON Y NO PUEDE HABER UN PUNTO EN DONDE NO NOS CONTESTEN LA INFORMACIÓN QUE SOLICITAMOS SE LOS DIGO RESPETUOSA Y ATENTAMENTE Y DECIRTE CONTADOR CHEMA QUE LA RECOLECCIÓN DE BASURA COMO BIEN LO DICES ES UNA RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO PERO TAMBIÉN ES UNA FACULTAD DEL MUNICIPIO OTORGAR LAS CONCESIONES POR ESO ES QUE ESTA CONCESIÓN SE OTORGÓ EN ALGÚN MOMENTO DE OTRO GOBIERNO PENSANDO QUE ERA LO MÁS CONVENIENTE DE NUESTRO MUNICIPIO ASÍ QUE AHORA QUE SE REGRESE A TULANCINGO, LLÉVESE A SU MUNICIPIO ESTA BUENA PRÁCTICA GUBERNAMENTAL PARA QUE LES ASESORE Y LES APOYE EN ESTE BENEFICIO QUE PUEDEN TENER EN EL AHORRO EN SU PRESUPUESTO, EN SU TECHO FINANCIERO DEL MUNICIPIO, ASÍ QUE CUANDO ESTÉ POR ALLÁ DE TESORERO NOS INVITA PARA VER SI YA LO IMPLEMENTÓ, MUCHAS GRACIAS., UNA VEZ AGOTADA ESTA PARTICIPACIÓN SE CIERRA LA DISCUSIÓN DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NUEVE. -ASUNTOS GENERALES. PUNTO UNO, COMENTARIOS Y CONTINUIDAD DEL RECORRIDO REALIZADO EN LA REVISIÓN DE SEÑALÉTICAS, A CARGO DEL REGIDOR FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, QUIEN REFIERE QUE, LA SEMANA PASADA, NO HACE DOS SEMANAS DESPUÉS DE LA SESIÓN DE CABILDO DONDE MENCIONAMOS PARTE DE LAS QUEJAS DE LAS MULTAS DE TRÁNSITO EN NUESTRO MUNICIPIO NOS DIMOS POR INSTRUCCIONES TAMBIÉN DE LA PRESIDENTA, INVITACIÓN DE TODOS LOS REGIDORES QUE ASISTIÉRAMOS A UN RECORRIDO PARA VER LA VERACIDAD DE ESTAS QUEJAS Y LO QUE ESTABAN HACIENDO NUESTROS ELEMENTOS DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO Y AHÍ ESTUVIMOS ALGUNOS DE NOSOTROS HACIENDO UN BUEN RECORRIDO EN LA PARTE DESDE LOS CONOS HASTA TERMINAR EN LA ZONA INDUSTRIAL DE UN LADO DE LA AVENIDA QUE ES LA QUE YA ESTÁ PAVIMENTADA Y ENCONTRAMOS MUY POCAS OBSERVACIONES PARA LLEVAR A CABO UN BUEN TRABAJO CON RESPECTO A ESTAS INCONFORMIDADES DE LA CIUDADANÍA Y CASI TODAS LAS, POR EJEMPLO HACÍA MENCIÓN EN AQUELLA SESIÓN DE UN PARADERO QUE NUNCA HA SIDO UN PARADERO REAL Y QUE ES UN ESTACIONAMIENTO PRÁCTICAMENTE DE LAS OFICINAS Y DE LOS EMPLEADOS DE LA COMISIÓN DE AGUA O DE OBRAS PÚBLICAS Y ESTO LO HAGO CON UN ÉNFASIS DE QUE POR LO REGULAR ENCONTRAMOS QUE NOSOTROS MISMOS COMO AUTORIDAD SOMOS LOS QUE COMETEMOS ESAS INFRACCIONES PERO POR ÓRDENES DE DIRECTORES Y SECRETARIOS PUES NO SE DAN LAS MULTAS Y LOS CIUDADANOS AL VER TODA LA SEMANA ESTACIONADO LOS VEHÍCULOS EN ESAS ZONAS DE PARADEROS PUES EL FIN DE SEMANA SE PRESENTAN SE ESTACIONAN AHÍ Y ELLOS SI SON MULTADOS ENTONCES CREO YO QUE ENCONTRAMOS NO SÉ SI VAYAN A HACER COMENTARIOS AL RESPECTO MIS COMPAÑEROS QUE FUERON A DAR LA

BUENA SOLEADA DE ESE DÍA PERO CREO QUE DESDE ADENTRO TENEMOS EL ERROR, ESO ES UNA NOS ACOMPAÑÓ TAMBIÉN EN PARTE DEL RECORRIDO EL DIRECTOR DE REGLAMENTOS PARECE SER QUE YA SE DIO EN ESA ÁREA ERAN CUATRO O CINCO ESTABLECIMIENTOS QUE OBSTRUÍAN LUGARES DE ESTACIONAMIENTOS, VÍA PÚBLICA Y YA SE GENERÓ ESE DOCUMENTO DE UNA INVITACIÓN HACIENDO LO CORRECTO, NO LLEGANDO A SOLO QUITARLOS Y SINO HACERLES POR OFICIO ESA INVITACIÓN, ES MUY POCO DE ESE LADO LO QUE TAMPOCO VI ES PRESENCIA DE LOS ELEMENTOS DE TRÁNSITO, NO LO VI HASTA EL DÍA DE HOY ES MÁS SI HOY TOMARAN UNA FOTO EN ESE PARADERO QUE ESTAMOS ESTÁN LOS VEHÍCULOS DE QUIEN TRABAJA EN LA COMISIÓN DEL AGUA, ENTONCES SEGUIMOS COMETIENDO QUIÉNES, NOSOTROS LOS ERRORES Y SÍ LES APLICAMOS LA LEY A LOS CIUDADANOS ENTONCES ESE TIPO DE QUEJAS NO VAN A DEJAR DE SER MIENTRAS NOSOTROS NO PONGAMOS CARTAS EN EL ASUNTO Y BUENO UNA VEZ QUE FUNCIONE LA AVENIDA COMO TAL QUE ESTÉ PAVIMENTADO DEL OTRO LADO PUES SEGURAMENTE IREMOS A REVISAR Y PLATICAR CON EL DIRECTOR Y HACÍA UN COMENTARIO EN ESA SESIÓN DE NADA SIRVE QUE VAYAMOS 100 VECES SI QUIEN TIENE QUE HACER EL TRABAJO PUES NO LO HACE O NO SÉ SI NOS VAN A DAR UNA LIBRETA DE MULTAS A LOS REGIDORES Y LO HACEMOS NOSOTROS O QUÉ HACEMOS ES CUÁNTO., POR CIERTO REGIDORES SENTADOS EN ESTA MESA HAN SIDO MULTADOS POR INFRACCIONES DE TRÁNSITO., A CONTINUACIÓN EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR **SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ**, MUCHAS GRACIAS CON LA VENIA COMPAÑEROS DIGO AHORITA DERIVADO DE LO QUE COMENTA EL COMPAÑERO JAVIER PUES SÍ ESTUVIMOS EN UN RECORRIDO EXTENSO PERO PUES YO CREO QUE CON MUCHO RESULTADO, CON RESULTADOS MUY BUENOS, YO EN LA SESIÓN ANTERIOR EN MI INTERVENCIÓN YO HACÍA MENCIÓN DE ALGUNOS LUGARES DONDE HABÍA SEÑALES QUE TAL VEZ NO ERAN LAS ADECUADAS INCLUSO YO HICE EL COMENTARIO DE QUE PODRÍA SER HASTA FALTA DE EXPERTIZ DE MOVILIDAD PERO ESTUVE PLATICANDO ESE DÍA CON EL ENCARGADO DE ÁREA DE MOVILIDAD Y RETIRO LO DICHO COMPLETAMENTE UNA PERSONA MUY CAPAZ, MUY PREPARADA ESTE MI INTERVENCIÓN ES PARA RECONOCERLE ESE COMPROMISO QUE TIENE CON TIZAYUCA Y CRÉANME QUE SÍ ESTÁ HACIENDO UN TRABAJO, DIGO ES DIFÍCIL YA HICIMOS EL RECORRIDO HICIMOS ALGUNAS RECOMENDACIONES ALGUNAS OBSERVACIONES PERO SÍ EFECTIVAMENTE A VECES NOSOTROS MISMOS COMO CONDUCTORES PUES VIOLAMOS MUCHO LA LEY AHÍ VIMOS AHÍ EN ESE MOMENTO VIMOS INFINIDAD DE INFRACCIONES SÍ FALTA UN POQUITO TAMBIÉN DE ATENCIÓN POR PARTE DE ELEMENTOS DE TRÁNSITO EN TODO MOMENTO NOS ACOMPAÑARON ESTUVIERON CON NOSOTROS PERO SÍ HUBO MUCHAS INFRACCIONES ENFRENTÉ LITERALMENTE ENFRENTÉ DE NOSOTROS Y PUES YO EN TODO EL RECORRIDO NO VI NUNCA QUE MULTARAN A NADIE, AGRADEZCO TAMBIÉN AL COMANDANTE GAFE QUE SE DIO EL TIEMPO DE IR CON NOSOTROS Y PUES SÍ HASTA SU MENTADITA DE MADRE LE ECHARON AL FINAL PERO SÍ ESTUVO NOS DIO MUCHOS FRUTOS YO CREO QUE VAMOS A PODER SEGUIR AVANZANDO EN ESTE TEMA, A CONTINUACIÓN EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR **ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, SEÑALA QUE PUES SIN DUDA FUE UN EXCELENTE EJERCICIO QUE ORIGINALMENTE ERA CUESTIONES DE

Gabriel Gana y l

M. C. G.

X-1-9

TRÁNSITO, DE VIALIDAD PERO NOS LLEVÓ TAMBIÉN A IDENTIFICAR OTRO GRAVE PROBLEMA QUE TENEMOS EN TODA LA AVENIDA Y ES LAS COLADERAS ABIERTAS QUE REPRESENTAN UN GRAVE RIESGO PARA LOS TRANSEÚNTES TENEMOS VARIOS PUNTOS IDENTIFICADOS YA, QUE LAS COLADERAS NO ESTÁN EN EL MEJOR DE LOS ESTADOS, HAY UNAS QUE NO SON COLADERAS QUE SON REGISTROS DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CFE TARDA MUCHÍSIMO EN ATENDER ESTOS TEMAS SIN EMBARGO EL RIESGO ESTÁ LATENTE Y UNA PLACA DE ACERO, UNA REJILLA PUDIERA SER LA DIFERENCIA, NO QUIERO DECIR ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE DE ALGUIEN PERO SÍ ENTRE UNA LESIÓN DE MAYOR O MENOR INTENSIDAD, CREO QUE ES IMPORTANTE QUE COMO MUNICIPIO QUE SOMOS EL ESPACIO DE GOBIERNO MÁS CERCANO A LA POBLACIÓN PODAMOS ATENDER ESTAS SITUACIONES LAS QUE SON DE TEMAS DE DESCARGAS PLUVIALES O DE DESCARGAS DE DRENAJE PUES QUE LAS PODAMOS ATENDER Y DE LAS QUE RESPECTAN A REGISTROS DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PUES NO SÉ CUÁL SEA EL MECANISMO DE ATENCIÓN PERO SÍ TENEMOS MUCHOS ESPACIOS EN LA AVENIDA JUÁREZ QUE SE ENCUENTRAN ABIERTOS O QUE SE ENCUENTRAN CON UNA LLANTA SOBREPUESTA O CON UN PEDAZO DE REGISTRO DE CONCRETO Y PUES SÍ SE VUELVE COMPLICADO EL TRANSITAR CAMINANDO POR NUESTRAS BANQUETAS ENTONCES PEDIRTE PRESIDENTA QUE NO SÉ SI A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DEL AGUA, QUÉ ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS PODAMOS ATENDER ESTOS PROBLEMAS QUE TENEMOS EN LA VIALIDAD QUE YA TAMBIÉN DE ESE RECORRIDO SE PUDIERON IDENTIFICAR PERFECTAMENTE ASÍ COMO TAMBIÉN TENEMOS, ESE SÍ ES UN PROBLEMA QUE DIRECTAMENTE TIENE QUE ATENDER LA COMISIÓN FEDERAL PERO TENEMOS VARIOS POSTES DEL TENDIDO ELÉCTRICO QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, QUE SE ENCUENTRAN FRACTURADOS, QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA VIALIDAD QUE PUES TAMBIÉN ES IMPORTANTE QUE SÍ LO TURNEMOS AL ÁREA RESPECTIVA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD SERÍA CUANTO GRACIAS., EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, SEÑALA QUE PARECE SER QUE EL TEMA ES MUY RECURRENTE EN RELACIÓN CON EL ASPECTO DE TRÁNSITO Y EN LO PARTICULAR CON LA AVENIDA JUÁREZ CUANDO DESCONOZCO EL NOMBRE TÉCNICO AHORA QUE ESTÁN RECARPETEANDO CUANDO PASA LA MÁQUINA Y QUITA TODO EL ASFALTO ANTERIOR YO VEÍA QUE LOS VEHÍCULOS PASABAN Y LE IBA BAJANDO VELOCIDAD CREO QUE EN COSA DE DOS UNA SEMANA HAN MEJORADO MUCHO LOS VEHÍCULOS LOS CHOFERES AQUÍ DE TIZAYUCA PORQUE MANEJAN AHORA SÍ A UNA ALTA VELOCIDAD PERO SOBRE TODO AHÍ ENFRENTE BANCO SANTANDER TODO LO QUE ES LA AVENIDA JUÁREZ DE ESTE LADO, A MÍ PREGUNTA Y MI CUESTIONAMIENTO ES EL SIGUIENTE NO VEO NINGÚN POLICÍA DE TRÁNSITO PARECIERA SER QUE EN ESTE MUNICIPIO VOY A SER MUY CLARO Y DIRECTO Y MIRE QUE TENGO MUY EL MAYOR DE LOS RECONOCIMIENTOS CON EL SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA PERO PARECIERA SER QUE LA POLICÍA DE TRÁNSITO SON ÚNICAMENTE PUEDE TRABAJAR ARRIBA DE UN VEHÍCULO NO HAY NADIE ABAJO PRÁCTICAMENTE Y USTED LO PUEDE VER PRESIDENTA NO HAY NADIE ABAJO Y ENTONCES CUANDO LA GENTE VA A PASAR AFORTUNADAMENTE YA ESTÁN LOS SEMÁFOROS PERO TIENES QUE PASAR VIENDO PARA UN LADO PARA OTRO

CUANDO NO PARA QUÉ LES CUENTO CUANDO ES PASAR POR ENFRENTA DE UNIDAD SANTANDER EVIDENTEMENTE AHORITA NO ESTÁ EN LAS LÍNEAS QUE MARCAN ESA ZONA DE PASO SIN EMBARGO POR LO MENOS AHÍ DEBERÍA HABER UNA PERSONA Y EN DÍAS QUINCENA O EN DÍAS FINES DE MES, ESO ES UNA AVENTURA MUY INTERESANTE PARA VER QUIÉN SOBREVIVE, TIENES QUE PASAR CON UNA VELOCIDAD TIENES QUE CRUZAR TU Y HAY GENTE QUE NO PUEDE LITERALMENTE, HAY GENTE AQUÍ SÍ DIGO ALGO Y LO AGRADEZCO PROFUNDAMENTE A MUCHAS PERSONAS DE NUESTRA CIUDADANÍA QUE TIENEN LA AMABILIDAD QUE TIENE LA DISPOSICIÓN DE DISMINUIR INCLUSO DE PARARSE A VECES A RIESGO PORQUE VIENEN OTROS VEHÍCULOS ATRÁS PERO HAY UNA GRAN COMPRENSIÓN PERO A QUIEN LE CORRESPONDE Y QUIEN DEBERÍA ESTAR AHÍ NO ESTÁ ENTONCES Y LUEGO ME QUEDO CON ESA DUDA PERMANENTE QUE LA POLICÍA DE TRÁNSITO ÚNICAMENTE VA A TRABAJAR CUANDO TIENE VEHÍCULO TIENE QUE ESTAR ABAJO, TIENEN QUE SER DE A PIE TIENEN QUE ESTAR CAMINANDO, TIENEN QUE TENER EMPATÍA CON NOSOTROS LOS CIUDADANOS PORQUE LA VERDAD ES UNA SITUACIÓN DE MUCHO RIESGO YO LE PIDO DE CON MUCHA EDUCACIÓN PERO TAMBIÉN CON MUCHA FIRMEZA A NUESTRO ESTIMADO DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA Y A USTED PRESIDENTA QUE TOMEN NOTA EN EL ASUNTO QUÉ BUENO QUE SE ESTÉ RECARPETEANDO LA AVENIDA JUÁREZ PERO SERÍA MUCHO MEJOR QUE SEA Y SE TOME EN CUENTA LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS DE TIZAYUCA SERÍA TODO. MUCHAS GRACIAS., EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO TIENE EL USO DE LA VOZ, VAYA QUE ES UN TEMA BIEN IMPORTANTE E INTERESANTE EN MATERIA DE VIALIDAD Y TRÁNSITO TIZAYUCA ESTÁ A PUNTO DE HACER LA VERDAD COLAPSADO EN ESE SENTIDO PORQUE EL NÚMERO DE VEHÍCULOS QUE ACTUALMENTE CIRCULAN EN NUESTRAS CALLES ES IMPRESIONANTE ES EN 10, 20 AÑOS TIZAYUCA CAMBIÓ, CAMBIÓ MUCHO Y BUENO EL RECLAMO QUE HA SIDO EL MOTIVO DE TEMAS EN LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES ANTERIORES DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO HEMOS HECHO PROPUESTAS YO CREO QUE EFECTIVAMENTE COINCIDO CON EL COMPAÑERO PROFESOR JOSÉ LUIS CERVANTES EN EL SENTIDO DE QUE LA OBRA QUE SE ESTÁ EFECTUANDO PARA RESALTAR LA AVENIDA JUÁREZ ERA UN RECLAMO MUY GRANDE DE PARTE DE CIUDADANÍA Y DEBO RECONOCER LA GESTIÓN QUE SE HA HECHO DE PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA QUE ESA OBRA SE REALICE SIN QUERER ECHAR FLORES GRATUITAS REALMENTE RECONOZCO ESA OBRA, ESA GESTIÓN Y ESPERO QUE AL TÉRMINO DE ESTA OBRA SE CONTEMPLA ALGO QUE REITERADAMENTE HEMOS PROPUESTO QUE SI HAYA UNA SEÑALIZACIÓN ADECUADA PORQUE SERÍA EL COMPLEMENTO IDEAL PORQUE HACE ALGÚN TIEMPO EL 98.3 DE FM DE UNA ESTACIÓN LOCAL HABÍAMOS PROPUESTO EL PROGRAMA DEL 1 POR 1 PORQUE EN LUGARES CRUCEROS DONDE NO HUBIERA SEMÁFOROS FACILITA EL TRÁNSITO ESO ES UNA EXPERIENCIA QUE SE TIENE EN ALGUNAS CALLES DE LA CIUDAD DE PACHUCA Y SOBRE TODO EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO YA QUE HA SIDO MOTIVO DE SEÑALAR ALGUNAS CUESTIONES, EL PARTE DEL CONTADOR CHEMA EN TULANCINGO EL PROGRAMA 1 POR 1 SE EFECTÚA Y HA FACILITADO MUCHO EL TRÁNSITO OJALÁ Y SE PUDIERA ESTABLECER, SE HIZO LA PROPUESTA EN EL

GOBIERNO ANTERIOR Y LA VERDAD NADA MÁS HUBO UN SEÑALAMIENTO QUE ESTÁ AHÍ EN UNA DE LAS ESQUINAS CERCA DE LA VIDRIERÍA UN SOLO SEÑALAMIENTO ENTONCES YO CREO QUE ADEMÁS DE RECORDAR ESA PROPUESTA EN MATERIA DE VIALIDAD Y TRÁNSITO HA SIDO TAMBIÉN REITERADA LA SUGERENCIA Y LA EXIGENCIA DE QUE SE REPAREN LOS SEMÁFOROS ALGUNOS SEMÁFOROS CON LAS LLUVIAS YA NO TRABAJAN O TRABAJAN COBRAN VIDA PROPIA Y DESPUÉS TRABAJAN COMO ELLOS QUIEREN ES RECOMENDABLE DARLE MANTENIMIENTO MUY IMPORTANTE LA VERDAD ES QUE INCLUSIVE HUBO EN UNAS SESIONES ANTERIORES EN DONDE EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA NOS HIZO UNA PROPUESTA PARA LA COMPRA DE ALGUNOS EQUIPOS DE SEMÁFOROS Y YO LE SUGERÍ QUE SE COTIZARAN OTROS LADOS PORQUE EN INTERNET A LO MEJOR DE PRODUCTOS QUE NO SON DE UNA CALIDAD TAN EXTREMADAMENTE BUENA PERO YA ESTÁN BASTANTE ECONÓMICOS Y YO CREO QUE ESO HA OBLIGADO A QUE LAS EMPRESAS QUE TRADICIONALMENTE PREVÉN A LOS AYUNTAMIENTOS, A LOS MUNICIPIOS, A LAS CIUDADES SE TENGAN QUE DISMINUIR PORQUE ESTABAN PARA NUESTRO GUSTO MUY CAROS ADEMÁS HUBO UN TIEMPO QUE NOS LLAMÓ LA ATENCIÓN LO SIGUIENTE, QUE EN LOS FINES DE SEMANA ESTABAN VOLTEADOS LOS SEMÁFOROS O SEA PARECIERA QUE HABÍA LA INTENCIÓN DE LASTIMARLOS AL PROPÓSITO INCLUSIVE LAS CACHUCHAS LAS PROTECCIONES DEL SEMÁFORO CASI TODOS ESTABAN YA SIN LA CACHUCHA QUE TIENEN LOS SEMÁFOROS O SEA HAY QUE INVESTIGAR QUÉ ESTÁ PASANDO PORQUE EL SEMÁFORO LOS SERVICIOS DE SEMÁFOROS HAY QUE NO SOLAMENTE DAR EL MANTENIMIENTO HAY QUE VER SI HAY SABOTEO ALGUIEN QUE LO ESTÁ SABOTEANDO EN RELACIÓN A SEGURAMENTE AHORA CON EL RESALTAMIENTO DE LA AVENIDA JUÁREZ SE LE VAN A TENER QUE HACER NUEVAMENTE LOS SEÑALAMIENTOS CON PINTURA ESPECIAL QUE SE LE HACE PORQUE AHORITA PUES SE BORRARON ALGUNOS QUE SE HABÍAN HECHO ANTERIORMENTE NO Y TAMBIÉN LA SUGERENCIA DE QUE EL PINTAR LAS GUARNICIONES DE LAS BANQUETAS LA VERDAD YO RECONOZCO QUE SE HIZO FUE UNA SUGERENCIA DE SERVIDOR Y ALGUNOS OTROS COMPAÑEROS SE HIZO Y DESAFORTUNADAMENTE FALTARON ALGUNAS CALLES LE SUGIERO QUE SE ACABARAN DE CONCRETAR Y POR OTRO LADO YO CREO QUE A LO MEJOR YA NO ESTÁN NUESTRAS POSIBILIDADES PERO HAY NECESIDAD DE PLANEAR UN REORDENAMIENTO DE TRÁNSITO EN NUESTRO MUNICIPIO IR PENSANDO EN UNA VÍA ALTERNA POR EL LADO PONIENTE PORQUE SE COLAPSA EL MUNICIPIO PERO POR EL LADO DEL LADO ORIENTE EL BOULEVARD LAS TORRES SALE A LA AUTOPISTA Y LUEGO A HUITZILA Y ESO AYUDA A DESCONGESTIONAR NUESTRO MUNICIPIO PERO POR EL LADO PONIENTE POR EL LADO DEL PEDREGAL DE HUICALCO PARA ESE SECTOR DE LA POBLACIÓN NO TENEMOS UNA CALLE QUE NOS PERMITA DESCONGESTIONAR NUESTRO MUNICIPIO ESO PODRÍA QUIZÁS YA NO ESTÉ EN NUESTRAS POSIBILIDADES DE VERLO CRISTALIZAR EN UNA REALIDAD PERO PODRÍAMOS PROPONER QUE EL LIBRAMIENTO PONIENTE SEA EN EL FUTURO UNA REALIDAD, ESO ES TODO CUANTO Y MUCHAS GRACIAS., EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SEÑALA QUE, SON MUCHOS TEMAS LOS QUE SE CONCATENARON ALREDEDOR DEL PUNTO PRINCIPAL PARA NO DEMORARME

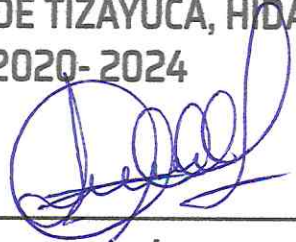
DEMASIADO VOY A PROCURAR NO TRATAR CADA UNO DE ELLOS PERO SIN DUDA HAY TRABAJO DIRIGIDO HACIA LAS METAS QUE COMENTAN EMPEZANDO POR ESTO DE LAS VÍAS ALTERNAS RECORDARLES QUE ESTÁN EN PROCESO LA ELABORACIÓN DE 5 PLANES PARCIALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL LO QUE SIGNIFICA EN OTRAS PALABRAS QUE SE VA A CONTAR NO SÓLO CON USOS DE SUELO DEFINIDOS Y COMPATIBLES A NIVEL YA PRÁCTICAMENTE DEL LOTE SINO TAMBIÉN CON UNA CARTERA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE NACE DEL ESTUDIO DEL ENTORNO INCLUYENDO TEMAS VIALES ADEMÁS TAMBIÉN A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE MOVILIDAD QUE HACE UN MOMENTO MENCIONARON SE ESTÁN HACIENDO LOS TRÁMITES NECESARIOS TAMBIÉN PARA QUE SE PUDIERA TODAVÍA EN EL 2024 ELABORAR UN PROGRAMA QUE ESTÁ DENTRO DEL MARCO DE LA LEY GENERAL DE PLANEACIÓN QUE ES ESPECÍFICO PARA LAS VIALIDADES Y LA MOVILIDAD QUE CONTEMPLA CICLOVÍAS, VÍAS DE COMUNICACIÓN DE TRANSPORTE MASIVO Y BUENO COMO YA LO HE COMENTADO EN OTRAS OCASIONES ESTAMOS TRABAJANDO A TRAVÉS DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL AIFA QUE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DEL TREN SUBURBANO, UNA ESTACIÓN DEL MEXIBÚS, EN VEZ DE QUE SEA UN PROYECTO DE LARGO PLAZO SEA UN PROYECTO DE CORTO PLAZO Y VAMOS MUY BIEN VA A HABER ALGO DE NOTICIAS ACERCA DE LOS AVANCES QUE TENEMOS AL RESPECTO EL DÍA VIERNES EN LAS INSTALACIONES DEL PROPIO AEROPUERTO Y BUENO NO DESCARTAMOS EL TEMA DEL SABOTAJE CON ESTO QUE COMENTA DE LOS SEMÁFOROS PORQUE ADEMÁS TAMBIÉN HAGO PÚBLICO EN ESTE MOMENTO QUE EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS HEMOS TENIDO ALGUNOS EVENTOS EN DONDE EN EDIFICIOS PÚBLICOS ENTRAN PERO NO A ROBARSE LAS COSAS SINO A DESORDENAR A ENSUCIAR, A PRENDER, NO SÉ QUEMAR ALGÚN OBJETO, EL ÚLTIMO DE ESTOS EVENTOS SUCEDIÓ EN LAS OFICINAS DE LA BIBLIOTECA ROJO LUGO QUE ESTÁ EN EL CENTRO Y CLARO QUE ESTAMOS TOMANDO ACCIONES NO SOLAMENTE LA DENUNCIA EN EL MINISTERIO PÚBLICO, SINO REFORZAR LA SEGURIDAD, ETCÉTERA PARA PREVENIR QUE ESTO SUCEDA PERO TAMBIÉN USTEDES RECORDARÁN ALGO SIMILAR PASÓ EN LA CASA DE DÍA QUE ABRIÓ EL DIF EN EL NUEVO TIZAYUCA, ENTONCES SÍ OBSERVAMOS QUE PUDIERA ESTAR EXISTIENDO UNA INTENCIONALIDAD DE PUES DAÑAR LAS INSTALACIONES EL PATRIMONIO PÚBLICO CON TAL DE BUSCAR QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUEDE MAL ESTE TIPO DE EVENTOS LO TUVIMOS TAMBIÉN AL PRINCIPIO DE ESTE GOBIERNO ENTONCES ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA ESA POSIBILIDAD NO NOS VAMOS A QUEDAR DE BRAZOS CRUZADOS PERO SÍ QUE LO SEPA LA POBLACIÓN TIZAYUQUENSE Y BUENO CREO QUE VALE LA PENA DESPUÉS DE PUES QUIZÁS ALGUNOS COMENTARIOS QUE SE VERTIERON RESPECTO DEL CONTADOR CHEMA QUE YA SE RETIRÓ VALE LA PENA DESTACAR EL RECONOCIMIENTO QUE SE HACE AL COORDINADOR DE MOVILIDAD QUE POR CIERTO TAMPOCO ES TIZAYUQUENSE Y QUE CREO QUE AL IGUAL QUE EL CONTADOR CHEMA HA DEMOSTRADO CON MUCHA CAPACIDAD Y MUCHO PROFESIONALISMO QUE POR ESAS RAZONES ES QUE SE GANÓ UN LUGAR EN EL SERVICIO PÚBLICO DE TIZAYUCA CLARO QUE LO HE MANIFESTADO EN OTROS MOMENTOS, HEMOS BUSCADO ATRAER A LOS MEJORES TALENTOS Y TAMBIÉN DARLE OPORTUNIDADES A LA GENTE LOCAL EN PRIMERA INSTANCIA PERO

SÍ HAY QUE RECONOCER QUE ALGUNAS COSAS, ALGUNAS CIERTAS COSAS SE PODRÍAN HABER HECHO MEJOR ANTES EN OTROS MUNICIPIOS POR EJEMPLO LO DEL 1 POR 1 QUE ES ALGO QUE TODO EL MUNDO HABLA Y RECONOCE DENTRO DE LA CULTURA VIAL DE LOS TULANCINGUESES PERO BUENO PARECIERA QUE TRAEN ALGO EN LA SANGRE QUE NOSOTROS NO, VERDAD SOBRE TODO PARA QUIENES HICIERON ESTE RECORRIDO EN LA AVENIDA JUÁREZ QUE TAMBIÉN AHORA YO SE LOS RECONOZCO A USTEDES PORQUE NO ES FÁCIL SÉ QUE DEMORARON VARIAS HORAS Y BUENO SE HABRÁN PODIDO EN ESE TRÁNSITO DARSE CUENTA QUE EL TEMA ES UN POCO MÁS AMPLIO Y QUE SÍ TAMBIÉN DEBE EXISTIR CORRESPONSABILIDAD DE LA CIUDADANÍA, YO EN ALGUNA CONVERSACIÓN QUE TUVE CON SERVIDORES PÚBLICOS ACTUALES DE TULANCINGO LES PREGUNTABA CÓMO INICIÓ LO DEL 1 POR 1 O SEA POR QUÉ ALLÁ LA GENTE SÍ SE DETIENE CUANDO VA A HABER UN ENTRECRUCE EN CALLES Y AQUÍ NO Y SIGO TODAVÍA COPIANDO MÁS INFORMACIÓN PARA ENTENDER Y REPLICAR UN POCO ESE EJERCICIO PERO ALGO QUE ME PUDIERON ADELANTAR ES QUE FUE UNA ÉPOCA EN DONDE SE TOMÓ MUY EN CUENTA LA PLANEACIÓN URBANA Y QUE QUIÉN LO INSTAURÓ FUE UN MILITAR VOY AL SIGUIENTE PUNTO CON ESTO OBVIAMENTE NO ES DESEABLE PARA NADA APEGARNOS A ESOS ESTÁNDARES DE DISCIPLINA NO, PERO CUANDO SÍ SE EMPIEZA A APLICAR ORDEN MUCHAS VECES Y CON ESTO TERMINO LO QUE COMENTABA AL PRINCIPIO EL REGIDOR FRANCISCO JAVIER, NO NOS GUSTA NO QUE SE APLIQUE ORDEN A TODOS PERO A MÍ NO EN EL TEMA DE LAS INFRACCIONES DE TRÁNSITO NO VAMOS AQUÍ A QUEMAR NOMBRES PERO CIERTO ES QUE ALGUNOS EDILES O SUS AMIGOS O FAMILIARES HAYAN PODIDO SER SUJETOS DE UNA MULTA DE TRÁNSITO Y BUSCARON POR DIFERENTES VÍAS LA FAMOSA CONDONACIÓN, NO BUSCARON DEBATIR SI ERA JUSTA O INJUSTA SINO SIMPLEMENTE NO PAGARLA EN UNA SITUACIÓN COMO DE PRIVILEGIO IGUAL QUE EL COMO PUDIERA ESTAR SUCEDIENDO CON LOS TRABAJADORES DE LA COMISIÓN DEL AGUA A QUIENES POR CIERTO LES HAGO UN ATENTO LLAMADO PERO ADEMÁS A SU DIRECTOR GENERAL LE VOY A PEDIR QUE HAGA UNA CIRCULAR PARA MANIFESTARLE A LOS TRABAJADORES QUE ES UN LUGAR PROHIBIDO PARA ESTACIONARSE ENTONCES BUENO DECIRLE DECIRLES POR CIERTO Y PARA LA POBLACIÓN LAS CONDONACIONES NO EXISTEN EN ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PUES HEMOS BUSCADO APLICAR DE MANERA PAREJA LA LEY Y CLARO QUE TAMBIÉN ENTENDEMOS QUE PUEDE HABER ERRORES DE NUESTRAS AUTORIDADES POR ESO HAY ADEMÁS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PUES LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE DENTRO DE POLICÍA MUNICIPAL Y POR ÚLTIMO SÍ ESTAMOS ADOLECIENDO DE FALTA DE PERSONAL ESO ES ALGO QUE TENGO QUE RECONOCER QUE YO LES VOY A DAR UNA EXPLICACIÓN FUERA YA DE LA TRANSMISIÓN EN VIVO POR SER ESTRATÉGICA DE POR QUÉ PUDIERA ESTAR SUCEDIENDO ESTA SITUACIÓN PERO LES PUDIERA ADELANTAR QUE SI BIEN EN ESTOS 3 AÑOS HEMOS LOGRADO BÁSICAMENTE DUPLICAR FÍJENSE DUPLICAR EL NÚMERO DE POLICÍAS QUE EXISTÍAN EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA SIGUEN FALTANDO MÁS ENTONCES SÍ SEGURAMENTE VA A SEGUIR SIENDO UN ELEMENTO IMPORTANTE EL DE LA INVERSIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA EN CONTRATACIÓN DE NUEVOS POLICÍAS PARA

EL EJERCICIO FISCAL 2020-2024 Y YO NO ME PUEDO IMAGINAR CÓMO CON LA MITAD DEL PERSONAL QUE ACTUALMENTE TENEMOS QUE RESULTAR INSUFICIENTE HABER SOBREVIVIDO NUESTRO MUNICIPIO PARA LLEGAR HASTA AQUÍ BUENO NO POR NADA LO TOMAMOS EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE LO TOMÓ PERO LO HEMOS FORTALECIDO Y TODAVÍA EN EL 24 LO PODEMOS FORTALECER MÁS ADEMÁS RECORDÁNDOLE A LA CIUDADANÍA QUE NOS PUDIERA ESTAR VIENDO PARA QUE SE VAYAN PREPARANDO A LA PRÓXIMA CONVOCATORIA NUESTRA POLICÍA MUNICIPAL ES HASTA EL DÍA DE HOY DE LAS MEJORES PAGADAS EN EL ESTADO DE HIDALGO ADEMÁS DE QUE SE PUDIERA VALORAR EN SU CASO ESO YA SE DECIDIRÁ EN SU MOMENTO UN AUMENTO SALARIAL PARA ELLOS EN EL SIGUIENTE AÑO AL DÍA DE HOY SON DE LOS MEJORES PAGADOS EN EL ESTADO DE HIDALGO Y VAMOS MUY BIEN CON EL TEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA POLICÍAS EN LA MODALIDAD QUE A ELLOS SE LES HA VENIDO INFORMANDO VIENE EN CAMINO YA EL PEDIMENTO POR LA ADQUISICIÓN DE ARMAS PARA TODOS, HAY CAPACITACIÓN CONTINUA RECIÉN INGRESARON YA A LAS FILAS UNA NUEVA GENERACIÓN DE ELEMENTOS MUY JÓVENES, MUJERES Y HOMBRES TIZAYUQUENSES UNA VEZ APROBADO SUS EXÁMENES HAY UN BUEN AMBIENTE DE TRABAJO Y ES TAMBIÉN UNA OPORTUNIDAD DE DESARROLLO PARA QUIENES GUSTEN DE LA CARRERA POLICIAL QUE YA LO HEMOS HABLADO EN OTRO MOMENTO ANTES YO ME ENCONTRABA Y HAN CAMBIADO LAS COSAS PORQUE ME ENCONTRABA LAS PERSONAS EN LAS COLONIAS Y DECÍAN PRESIDENTA DALE UNA OPORTUNIDAD DE TRABAJO PARA MI HIJO, MI CUÑADO, MI SOBRINO, AUNQUE SEA DE POLICÍA MUNICIPAL, SI YA NO TIENE NADA PUES AUNQUE SEA DE POLICÍA, COMO SI FUERA LO ÚLTIMO DESEABLE QUE DEDICARSE Y CREO QUE PUES AHORA POR TODO LO QUE ESTAMOS COMENTANDO SE COMPRENDE QUE TAMBIÉN SE DEBE SER EXIGENTE PARA PODER ACCEDER A UN LUGAR COMO ESE Y NO PORQUE NOSOTROS PONGAMOS LAS CONDICIONES DE APROBAR SUS EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA DE APROBAR CURSOS PUES VIENEN TAMBIÉN DE LA LEY EN LA MATERIA Y PUES DISCULPEN SI ME SÍ ME EXCEDÍ MUCHO EN LA PARTICIPACIÓN PERO SÍ ME PARECÍA IMPORTANTE DECIRLES MÁS O MENOS LAS ACTUACIONES QUE SE LLEVAN EN ESA MATERIA AH Y POR ÚLTIMO AHORA SÍ AQUÍ ESTABA LA DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES LE VOY A PEDIR QUE ELLA SEA QUIEN RECEPCIONE LA LISTA DE ESPACIOS QUE COMENTÓ EL REGIDOR ERNESTO QUE YA NO ESTÁ PRESENTE RESPECTO DE LAS COLADERAS Y RESPECTO DE LOS POSTES O PUNTOS DE INTERCONEXIÓN DE CFE PARA QUE A TRAVÉS DE ESA DIRECCIÓN SE PUDIERAN TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS CUÁLES EN ESTE MOMENTO NO SABEMOS ELLOS TENDRÁN QUE HACER LA REVISIÓN EN CAMPO PERO LAS NECESARIAS PARA CUBRIR ESOS ESPACIOS ENTONCES PUES DE MI PARTE ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, SEÑALA QUE, FALTÓ DECIR UNO DE LOS PUNTOS QUE PODEMOS O TENEMOS QUE RESOLVER DESDE HOY DE LO GRAVE QUE VIMOS DE LA QUEJA QUE VIMOS DE CIUDADANOS, EL HORARIO PARA PAGO DE MULTAS Y EL LUGAR PARA PAGO DE MULTAS SI ALGUIEN ES INFRACCIONADO EN VIERNES Y HASTA EL LUNES TENDRÍA QUE IR POR SU VEHÍCULO O PAGAR LA MULTA SI ALGUIEN ES INFRACCIONADO A LAS 10 DE LA MAÑANA TENDRÍA QUE IR HASTA LAS CUATRO Y NADIE LE RECIBE SU PAGO

HASTA LAS CUATRO ¿QUIÉN DIO ESAS ÓRDENES? NO LO SÉ, PERO CREO QUE ESTÁ TOTALMENTE INCORRECTO EL QUE SOLO SEA A UNA HORA DEL DÍA EL PAGO PORQUE DIERON INSTRUCCIONES DE QUE LAS INFRACCIONES NO LAS LLEVEN HASTA ESA HORA EN PUNTO Y SÓLO TIENE EL CIUDADANO MUY POCO TIEMPO PARA PAGAR Y ESTO ES QUEJA TAMBIÉN PARA LOS QUE VIENEN DE FUERA ES INCREÍBLE QUE LES TENGAMOS QUE QUITAR EL VEHÍCULO O DEJARLOS IMPOSIBILITADOS DE IRSE A SU CASA O PORQUE VIENEN DE TRÁNSITO Y QUE NO TENEMOS LA CAPACIDAD DE CÓMO COBRAR UNA MULTA DE TRÁNSITO. CREO YO QUE PODRÍAMOS UTILIZAR LAS MISMAS INSTALACIONES QUE TIENE HOY SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL PARA ABRIR UNA NUEVA OFICINA EN PAGO Y FACILITAR ESTE TIPO DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA Y PODRÍA SER COMO EN MUCHOS OTROS LADOS FINES DE SEMANA TAMBIÉN NO SÉ QUÉ TAN COSTOSO ADMINISTRATIVAMENTE SEA PERO CREO QUE SERÍA MUCHO MENOS COSTOSO QUE ALGUIEN QUE SE TENGA QUE QUEDAR 3 DÍAS EN TIZAYUCA PORQUE NO PUEDA PAGAR UNA INFRACCIÓN DE ESTACIONARSE MAL, ES CUÁNTO, GRACIAS. **PUNTO DOS, SOLICITUD A CARGO DEL SINDICO JURÍDICO JORGE LUIS VELASCO GASCA**, QUIEN REFIERE QUE, LA VEZ PASADA EL COMPAÑERO ERNESTO Y SU SERVIDOR COMENTAMOS ACERCA DEL APOYO DE LAS PERSONAS QUE HACEN LA LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO SE QUEDÓ DE QUE LOS REGIDORES SÍNDICOS QUE APOYÁRAMOS ESA INICIATIVA DE QUE SE LES DIO UN APOYO PARA QUE SE FUERAN A ACAPULCO ENTONCES SE LES IBA A DAR UN APOYO ECONÓMICO PARA SU COMIDA LOS ÚNICOS QUE HEMOS DADO ES LA COMPAÑERA GRETCHEN Y SU SERVIDOR A VER SI MÁS ADELANTE ANTES DEL QUINCE O DESPUÉS DEL QUINCE SI ES QUE AHORITA YA SE ACABÓ LE PUEDAN APOYAR LAS COMPAÑERAS NO, PUEDEN PASAR AHÍ A LA OFICINA O SE LOS PUEDEN DAR AL COMPAÑERO ERNESTO POR FAVOR PARA QUE YA SEPAMOS CUÁNTO SE LES VA A APOYAR POR PARTE DE LOS REGIDORES Y LOS SÍNDICOS POR FAVOR, GRACIAS. -----

PUNTO DIEZ. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, DA POR CONCLUIDA LA MISMA; PREVIA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A FIRMA LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIA DE LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A QUE PUDIERA ALLEGARSE LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 15:59 (QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS) DEL DÍA MIÉRCOLES 08 (OCHO) DE NOVIEMBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 41 (CUARENTA Y UN) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS. -----


M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.


C. JORGE LUIS VELASCO GASCA,
SÍNDICO HACENDARIO.

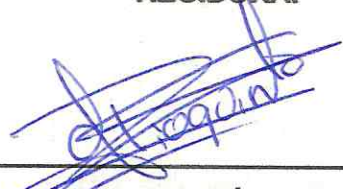

LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA,
SÍNDICO JURÍDICO.


ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO,
REGIDORA.


C. ISIDRO PÉREZ LEYVA,
REGIDOR.


C. QUINTILA GÓMEZ MONTES,
REGIDORA.


LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN,
REGIDOR.

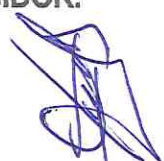

C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO,
REGIDORA.

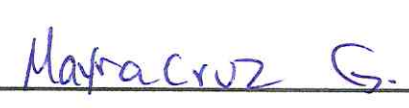

C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ,
REGIDOR.


ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA,
REGIDORA.


LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES,
REGIDOR.


C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO,
REGIDORA.


C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO,
REGIDOR.


C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ,
REGIDORA.


LIC. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA,
REGIDORA.



C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA,
REGIDORA.



C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ,
REGIDOR.



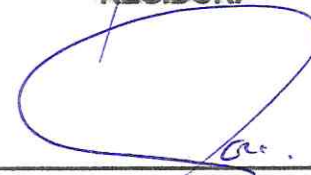
LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ,
REGIDOR.



C. RITA LÓPEZ SORIA,
REGIDORA.



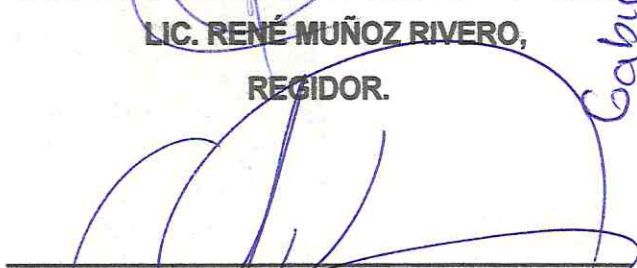
LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ,
REGIDOR.



LIC. MARIANA LARA MORÁN,
REGIDORA.



LIC. RENÉ MUÑOZ RIVERO,
REGIDOR.



DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES,
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

Cabul González

